

El objetivo de este documento es el de informar acerca del compromiso de Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales S.A.U., en adelante ORTHEM, con el desarrollo sostenible, atendiendo a los esfuerzos realizados durante el año y mostrando algunos indicadores que puedan servir para valorar dicho compromiso. Así, la Declaración da cuenta de las principales actividades y resultados alcanzados por la empresa.

Esta Declaración ha sido elaborada siguiendo los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), el Reglamento 2017/1505 por el que se modifican los anexos I,II Y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2018/2026 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009

La Dirección General de Medio Ambiente dictó Resolución el día 3 de octubre de 2019, por la que se realiza la inscripción en el Registro EMAS de la mercantil Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales, S.A.U. con CIF: A73089120, para su centro en Avda. Juan Carlos I, n.º 43, 2.ª planta, 30009 de Murcia, para su actividad de “Construcción (edificación, obra civil), obra forestal, prevención y extinción de incendios forestales, servicios de jardinería y limpieza”, con número de Registro ES-MU-000033, al haber cumplido las obligaciones que conlleva la inscripción en el Registro EMAS, establecidas en el Reglamento 1221/2009. Solicitud de actualización anual con fecha 08/04/2021 registro nº202190000165931 para la Declaración del año 2019.

En la Declaración se recogen los compromisos de ORTHEM y las actividades llevadas a cabo en el año 2020.

Dado el cambio de ubicación de la Sede Central a Madrid que se ha producido, el registro de la presente Declaración Ambiental se solicitará a la Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático, dependiente de la consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y sostenibilidad de la Comunidad de Madrid.

ORTHEM, Servicios y Actuaciones Ambientales forma parte de la Sociedad HOZONO GLOBAL, que se constituyó el 26.03.2013, con la denominación ASISTENCIA TECNICA EN RECURSOS SL. La Sociedad cambió su denominación a la actual de HOZONO GLOBAL GRUPO CORPORATIVO SL, el 28.10. 2.020. Hozono Global es un grupo de empresas que ofrece soluciones en materia de servicios públicos, infraestructuras, salud y medio ambiente.

Las preguntas sobre el contenido de la Declaración, así como las aportaciones, sugerencias y comentarios son importantes para ORTHEM. Por ello, la Empresa pone a su disposición los siguientes canales:

Por correo postal:

ORTHEM

Paseo de la Castellana, nº101 - 2ª Planta - Oficina 1 - 28046 - Madrid

Por teléfono: Teléfono: (+34) 968.35.00.34

Por correo electrónico: orthem@orthem.com

Web: www.orthem.com

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	3
CARTA DEL GERENTE.....	4
CARTA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION PARA TEMAS MEDIOAMBIENTALES.....	5
CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	6
GENERALIDADES	6
CAPÍTULO 3: POLÍTICA DE GESTIÓN	9
POLITICA.....	9
SISTEMA DE GESTION.....	12
ASPECTOS AMBIENTALES	16
CAPÍTULO 4: CUMPLIMIENTO NORMATIVO	22
REQUISITOS APLICABLES.....	22
OTROS FACTORES	24
CAPÍTULO 5: COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	26
EFICIENCIA ENERGETICA.....	26
CONSUMO DE MATERIALES.....	33
AGUA	34
RESIDUOS	38
BIODIVERSIDAD.....	45
EMISIONES.....	46
OTROS INDICADORES.....	49
CAPÍTULO 6: PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	51
OBJETIVOS Y METAS	53
VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	65

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La presente Declaración Ambiental contempla las actuaciones realizadas durante el año 2020. Así, la declaración abarca desde el día 1 de Enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020.

Esta Declaración Medioambiental constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño de nuestra organización y se ha elaborado en conformidad con el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea (EMAS). y el Reglamento 2017/1505 por el que se modifican los anexos I,II Y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2018/2026 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009

La estrategia para conseguir un desarrollo sostenible debería pasar por un cambio de mentalidad que es lento y difícil, y requiere afianzar nuevos valores. Para llevarlo a cabo son de especial importancia los programas educativos y divulgativos en los que se dé a conocer ejemplos de actuaciones sostenibles, promover declaraciones públicas, compromisos políticos y desarrollar programas en los que se proponga fomentar este tipo de desarrollo, con la finalidad de aumentar en todo el planeta la calidad de vida y la distribución más adecuada de los recursos naturales fundamentales de la Tierra.

El sistema económico basado en el consumo, la explotación ilimitada de recursos y el beneficio económico como único criterio de la buena evolución social es insostenible, puesto que un planeta limitado no puede suministrar indefinidamente los recursos que esta explotación exigiría. Por ello se ha impuesto la idea de que hay que ir a un desarrollo real, que permita la mejora de las condiciones de vida, pero compatible con una explotación racional de los recursos del planeta que cuide el ambiente. En consecuencia, en todo el mundo está aumentando la inquietud por la continua degradación del ambiente y el grave deterioro de los sistemas de supervivencia.

El desarrollo sostenible requiere emprender acciones que miren hacia el futuro y que impulsen el progreso mundial en beneficio de todos, utilizando de forma prudente y racional los recursos naturales para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades.

CARTA DEL GERENTE

ORTHEM siguiendo su propia política medioambiental ha asumido los compromisos de mejora continua en el entorno de todas sus actividades, servicios e instalaciones y de modo especial en la calidad ambiental del medio natural que las rodea.

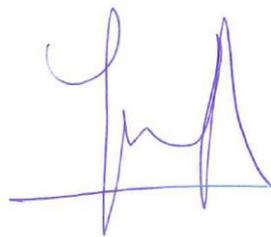
La Compañía ha decidido implantar un sistema de Gestión Medio Ambiental con el fin de llevar a la práctica esa política al mismo tiempo que sirve para el control y la mejora continua de la gestión.

Para lograr este objetivo se han aportado los recursos necesarios, humanos y materiales que en cada momento han sido necesarios.

La implantación del Sistema de Gestión Medioambiental de ORTHEM ha traído consigo una adhesión de trabajadores, proveedores e incluso clientes que juntos han generado una mejora en todo el área de influencia de la empresa.

Esta declaración Medioambiental refleja el compromiso y el esfuerzo realizado por ORTHEM en la implantación de este del Sistema de Gestión.

La finalidad de esta Declaración es informar a todas las personas y entidades sobre los objetivos y resultados, actuales y futuros, dirigidos a reducir el impacto ambiental de las actividades de esta Compañía.



Manuel Quijada Piqueras
Gerente ORTHEM

CARTA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION PARA TEMAS MEDIOAMBIENTALES

El constante incremento de la calidad de vida de la población, y en consecuencia su mayor exigencia y demanda de mejores servicios, hace necesario un esfuerzo por parte de las empresas para garantizar un desarrollo sostenible, la utilización prudente y racional de los recursos naturales, sin poner en peligro el uso futuro de dichos recursos y las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

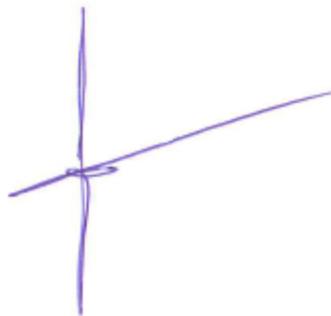
La conservación del medioambiente es hoy uno de los desafíos más difíciles, trascendentales y urgentes; representa un problema que afecta a todos y requiere también la participación de todos para encontrar y aplicar soluciones.

El crecimiento de la sensibilidad ciudadana se ha unido a la creación de administraciones ambientales para la elaboración de estrategias y políticas destinadas a preservar y restaurar el entorno que nos rodea. Los objetivos fundamentales son conservar, proteger y mejorar la calidad del medioambiente, contribuir a la salud de las personas y garantizar una utilización prudente y racional de los recursos naturales.

Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

*“La paz, el desarrollo y la protección del medioambiente son inseparables”
De la Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo, 1992*

El desarrollo sostenible se ha definido como el mantenimiento del desarrollo económico y social respetando el medioambiente y sin poner en peligro el uso futuro de los recursos naturales.



Francisco Cervantes Moreno
Responsable de Sistemas de Gestión

CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

GENERALIDADES

ORTHEM es una empresa de Servicios y Actuaciones Ambientales. Nuestra actividad productiva se diversifica en acciones que, aunque distintas entre sí, son complementarias:

Servicios de Jardinería.

Servicios Forestales.

Consultoría y Asistencia Técnica.

Construcción (Obra civil y Edificación).

Programa de Información. Atención al visitante y comunicación social en la red de ENP.

Servicios de limpieza de EN de interior y exterior.

Unidad de defensa de Incendios Forestales.

Gestión, Conservación y Seguimiento de Flora y Fauna.

Control epidemiológico y vigilancia sanitaria fauna silvestre y cinegética.

ORTHEM inicia su actividad en el año 2002 bajo la denominación de Desarrollo Integral de Proyectos de Obra Pública, S.A. en el sector de la construcción. La actividad constructora se ha extendido a todo tipo de obras, tanto en el sector de obra civil como en el de edificación. La evolución del negocio llevó a la empresa a una diversificación de su actividad, iniciándose una importante labor en el sector de los servicios medioambientales. Con esta actividad ha conseguido crear toda una red de servicios presentes en campos tan importantes como el diseño de espacios verdes, restauraciones paisajísticas, intervenciones de corrección medioambiental, mantenimientos, tratamiento de superficies y servicios forestales. En el año 2014 se iniciaron dos nuevos servicios dentro de la rama de forestal, el servicio del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en la Red de los Espacios Naturales y el Programa de Interpretación del Patrimonio Natural en la Red de Aulas de la Naturaleza, ambos dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estos servicios se sumaron al Mantenimiento y Limpieza de los Espacios Naturales de la Región de Murcia y continuando con esta línea se presta también el servicio de Unidad de Defensa Contra Incendios Forestales de la Región de Murcia. En Noviembre de 2014 nos instalamos en las oficinas en la Avda. Juan Carlos I, 43 - 2ªA/B. y en Diciembre de 2015, se realiza el cambio de denominación a la actual Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales S.A.U.

Actualmente la sede social de Orthem se encuentra en Paseo de la Castellana, nº101 - 2ª Planta - Oficina 1 - 28046 - Madrid.

Fruto de la reestructuración empresarial llevada a cabo por la Alta dirección, se ha constituido un grupo empresarial Hozono Global al que pertenece Orthem junto con otras empresas.

En la oficina sita en Paseo de la Castellana, nº101 - 2ª Planta - Oficina 1 - 28046 - Madrid, Orthem comparte instalaciones con otras empresas del grupo empresarial Hozono global.

Así mismo hemos de indicar que la única afección es a nivel de oficina y que los aspectos e impactos están controlados.

Las actividades y códigos CNAE de **ORTHEM** son:

ACTIVIDAD	CNAE 09
PROGRAMA INFORMACION	8552
JARDINERIA	9104
CONSTRUCCION	4122
CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA	7022
LIMPIEZA DE INTERIOR Y EXTERIOR	8121
FORESTAL	0210
PREVENCION INCENDIOS	0240
ATENCION VETERINARIA FAUNA	0170

El alcance de las actividades que realiza la empresa incluidas en el sistema de gestión medioambiental según el Reglamento EMAS, son las que se relacionan a continuación:

1. REALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE JARDINERÍA.
2. REALIZACIÓN DE OBRAS FORESTALES (RESTAURACIÓN ÁREAS DEGRADADAS, APROVECHAMIENTOS FORESTALES, TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS, REPOBLACIONES FORESTALES, RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL, TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS, CONTROL DE ESPECIES INVASORAS).
3. REALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE OBRA: -MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES (DESMONTE Y VACIADOS; EXPLANACIONES; CANTERAS; POZOS Y GALERIAS). - PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS (DE FABRICA U HORMIGÓN EN MASA; DE HORMIGÓN ARMADO, DE HORMIGÓN ARMADO, DE HORMIGÓN PRETENSADO; METÁLICOS). - EDIFICACIONES (DEMOLICIONES; ESTRUCTURAS DE FABRICA Y HORMIGÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ALBAÑILERIA, REVOCOS Y REVESTIMIENTOS, CANTERÍA Y MARMOLERÍA, PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS; AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES; CARPINTERÍA DE MADERA, CARPINTERÍA METÁLICA). -HIDRÁULICAS (ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO, ACEQUIAS Y DESAGÜES, DEFENSA DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS; CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO; OBRAS HIDRÁULICAS CON CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA). -MARITIMAS (ESCOLLERAS; OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA).
- 4.- VIALES Y PISTAS (CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS, SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES; OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA).
- 5.- OBRAS ESPECIALES (CIMENTACIONES ESPECIALES, SONDEOS INYECCIONES Y PILOTAJES, TABLESTACADOS, PINTURAS Y METALIZACIONES, ORNAMENTACIONES Y

DECORACIONES, JARDINERÍA Y PLANTACIONES, RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTORICO-ARTÍSTICOS, ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS, INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS).

6. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y COMUNICACIÓN SOCIAL. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN AL VISITANTE Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

7. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS NATURALES (DE INTERIOR Y EXTERIORES).

8.- PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN SELVÍCOLA Y DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DEL PATRIMONIO FORESTAL.

9. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, REDACCIÓN DE PROYECTOS Y PLANES DE GESTIÓN (ORDENACIÓN DE MONTES; GESTIÓN CINEGÉTICA-PISCÍCOLA).

10. SERVICIO MANTENIMIENTO FORESTAL (AREAS RECREATIVAS).

11. GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE FLORA.

12. GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE FAUNA.

13. CONTROL EPIDEMIOLOGICO Y VIGILANCIA SANITARIA DE LA FAUNA SILVESTRE Y CINEGETICA

14. ATENCION VETERINARIA A LA FAUNA SILVESTRE PROTEGIDA AMENAZADA:

- TRABAJOS VETERINARIOS DE DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN DE CAUSAS DE MORTANDAD EN FAUNA SILVESTRE MARINA Y TERRESTRE

- TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE NECRÓPSIAS SOBRE FAUNA MARINA Y TERRESTRE

- ANÁLISIS E INFORMES DE MUESTRAS EN LABORATORIO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE AGENTES PATÓGENOS, VENENOS, CONTAMINANTES AMBIENTALES, METALES PESADOS, PLAGUICIDAS

- TRABAJOS RADIOLÓGICOS

- NECRÓPSIAS SOBRE FAUNA MARINA

- RECOGIDA Y ATENCIÓN DE FAUNA.

- MANTENIMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE FAUNA.

CAPÍTULO 3: POLÍTICA DE GESTIÓN

POLITICA

“El compromiso de **ORTHEM** con el entorno, pone de manifiesto su forma de actuar en sus operaciones y actividades, teniendo presente las necesidades y expectativas de aquellos grupos con los que interactúa”

Conforme la empresa ha definido, implantado, certificado y verificado sus Sistemas de Gestión, se ha hecho más evidente la necesidad de racionalizar los esfuerzos, costes y recursos destinados a los mismos, sobre todo cuando las normas en las que se basan, comparten requisitos en un porcentaje importante, con una metodología de gestión muy similar, por lo que deriva el planteamiento de la integración de aquellos conceptos cuya gestión tiene aspectos y requisitos comunes, con el objetivo de evitar duplicaciones, optimizar recursos y simplificar al máximo la Gestión de todos los Sistemas.

ORTHEM, por estos motivos de integración, tiene unificada su Política, estableciendo una única Política para la Calidad, Gestión Ambiental y la Seguridad y salud de los trabajadores; el objetivo es la mejor gestión de las vertientes económica, ambiental y social de la empresa, redundando en una mejora de su posición competitiva, formalizando pautas de actuación, fruto de la cultura de la Compañía, de su compromiso con el desarrollo sostenible y de la gestión de los procesos.

POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U, dispone de un Sistema Integrado de Gestión Ambiental, de Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las normas UNE-EN-ISO 9.001:2015, UNE-EN-ISO 14.001:2015, ISO 45001:2018, el Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS III) y el Reglamento 2017/1505 por el que se modifican los anexos I,II Y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2018/2026 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009.

El objetivo del Sistema Integrado de Gestión es el de garantizar la calidad de las obras y servicios prestados, satisfacer las expectativas de los Clientes, Entidades y Organismos Oficiales afectados, incrementar la eficiencia interna, realizar sus actuaciones dentro de un marco de respeto medioambiental e integración en el entorno socioeconómico y lograr un entorno de trabajo seguro y saludable tanto para las personas que forman parte de la Empresa como para las personas que intervienen de modo alguno en la prestación de sus servicios.

ORTHEM establece y aplica para ello los siguientes compromisos y principios en sus actuaciones:

ORTHEM se compromete a cumplir con rigurosidad la legislación y reglamentación técnica de calidad, medioambiental y de seguridad y salud laboral que sea de aplicación en las obras que ejecute y servicios que preste, así como con cualquier otro requisito que suscriba la organización.

En ORTHEM existe un compromiso de la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión Ambiental, de Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, de forma que, como resultado de la planificación, logremos alcanzar las formas de actuación más beneficiosas para el Medio Ambiente, asegurando la seguridad y salud de los trabajadores y la plena satisfacción y confianza de nuestros Clientes.

El respeto al Medio Ambiente es una componente esencial y básica de nuestras actividades. Por ello, ORTHEM se compromete a la protección del medio ambiente mediante la mejora continua en su comportamiento ambiental, en la ejecución de nuestras obras y servicios, y a prevenir la contaminación en todas sus actuaciones, contribuyendo positivamente a la preservación de los recursos naturales y fomentando en el personal de la empresa una actitud de compromiso hacia el Medio Ambiente

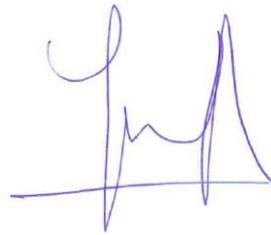
ORTHEM se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tomando las medidas preventivas oportunas que garanticen que todos los trabajadores tengan la suficiente formación e información acerca de los riesgos, medidas preventivas y de emergencia aplicables en sus respectivos puestos de trabajo.

ORTHEM se compromete a cumplir los requisitos legales y otros requisitos, así como a eliminar los peligros y reducir riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ORTHEM se compromete a la mejora continua del sistema de gestión de la SST. Mantiene los mecanismos necesarios para realizar la continua identificación y evaluación de riesgos laborales, y para el seguimiento de los planes y programas de prevención, como base para el establecimiento de

las medidas y programas de control apropiados para mantener de forma continua entornos de trabajo seguros; así mismo se compromete a mantener una comunicación fluida con los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, en materia de prevención de riesgos laborales y fomentar su participación activa en los procesos de evaluación de riesgos y en el diseño y aplicación de los programas preventivos.

En Murcia, a 17 de Enero de 2020.



Manuel Quijada Piqueras
Gerente ORTHEM

SISTEMA DE GESTION

El sistema implantado en **ORTHEM** para la gestión de la calidad, del medioambiente y de la seguridad y salud de los trabajadores está basado en las normas:

- Sistema de gestión de la calidad según la norma UNE – EN - ISO 9001:2015.

Sistema de gestión ambiental según la norma UNE – EN – ISO 14001:2015 y según el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS III) , el Reglamento 2017/1505 por el que se modifican los anexos I, II Y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2018/2026 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009.

- Sistema de gestión de la seguridad y salud de los trabajadores, según la especificación ISO 45001:2018.

El Sistema de Gestión está integrado, lo que supone que sus elementos estructurales (políticas, objetivos, organización, documentación y revisión del sistema, etc.) y herramientas (tratamiento de la documentación, no conformidades, acciones correctoras y preventivas, registros, auditorías, formación, etc.) puedan considerarse en común, tanto para la gestión de calidad, como la ambiental.

A continuación se describe de manera resumida el Sistema de Gestión ambiental implantado en **ORTHEM**:

Los procesos identificados por **ORTHEM** como necesarios para el Sistema de Gestión para la calidad y el medio ambiente son los especificados en el índice de procedimientos del sistema.

En estos procesos se determinan los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estos procesos son eficaces. También aseguran la disponibilidad de recursos e información necesaria para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

Existen procesos específicos de seguimiento, medición y análisis de los procesos. Así mismo existe un proceso de mejora continua, para implementar las acciones necesarias que permitan alcanzar los resultados planificados.

PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL.

Determinación de riesgos y oportunidades y documentación correspondiente

La organización debe determinar y documentar los riesgos y las oportunidades relacionadas con sus aspectos ambientales, sus obligaciones de cumplimiento y otros aspectos y requisitos indicados en los puntos 1 a 4 del REGLAMENTO (UE) 2017/1505. La organización debe centrarse en los riesgos y oportunidades que conviene abordar para garantizar que el sistema de gestión ambiental pueda alcanzar el resultado esperado, para evitar efectos no deseados o accidentes y para lograr la mejora continua del comportamiento ambiental de la organización.

Examen de los procesos, prácticas y procedimientos existentes

La organización debe examinar los procesos, prácticas y procedimientos existentes y determinar los que sean necesarios para garantizar el mantenimiento a largo plazo de la gestión ambiental

Aspectos ambientales

Los aspectos ambientales de las actividades de **ORTHEM** se identifican y evalúan de forma continua, así como los efectos que producen. Se ha establecido un procedimiento (P.16) y una instrucción particularizada (IGM-05) para la evaluación de estos aspectos en todas las actividades de la empresa. En dicho procedimiento también se establece la sistemática para determinar los aspectos ambientales que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

ORTHEM analiza sus aspectos e impactos ambientales teniendo en cuenta todas las fases del aspecto en cuestión, es decir, teniendo en cuenta todas las etapas del ciclo de vida, desde la fase de diseño, a la gestión final del residuo, y la valoración de la capacidad de mejora de alguno de los criterios de valoración, sobre los que puedan influir (antes, durante y después).

Esto implicaría que a la hora de evaluar los aspectos ambientales, debemos ser capaces de valorar si durante el “ciclo de vida” tenemos alguna capacidad de actuación sobre el aspecto en cuestión, y esta capacidad debería suponer un criterio que influya en la evaluación final, ya que de esta manera, algunos aspectos ambientales podrán pasar a ser significativos como consecuencia de esta valoración, en cuyo caso, deberíamos tenerlo en cuenta a la hora de establecer objetivos de mejora.

Requisitos legales y otros requisitos

La identificación de los requisitos legales se hace a través de la CROEM, que nos remite de forma semanal boletines resumen con la nueva legislación y del BOE .

Objetivos, metas y programas

Los objetivos fijados están en consonancia con la Política de Gestión y con el principio de mejora continua, por lo que estos objetivos deben ser medibles y cuantificables.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO

Competencia, formación y toma de conciencia

Todo el personal de la compañía cuyo trabajo puede generar efectos e impactos relevantes sobre el medio ambiente, posee los conocimientos, formación y experiencia apropiados para garantizar su competencia profesional.

Todo el personal de la compañía recibe la formación y concienciación necesaria sobre los aspectos ambientales generados por la empresa y en particular sobre los producidos por su puesto de trabajo. También son formados sobre los que puedan producirse y sobre las actitudes y acciones a realizar, en caso de situaciones de emergencia.

Control operacional

Bajo la responsabilidad del Responsable del Sistema de Gestión, la empresa mantiene un listado de aspectos ambientales significativos y consecuentemente el programa en el que se establecen las actividades y los procedimientos y/o instrucciones de actuación para salvaguardar la política, objetivos y metas ambientales.

Preparación y respuesta ante emergencias

La empresa tiene establecido un Plan de Emergencia Ambiental (PEAM-01) para combatir los efectos que se pueden producir por consecuencia de accidentes, como son incendios, derrames, etc., dentro de sus actividades, y que potencialmente puede originar daños para las personas o para el medioambiente.

En dichos Planes de Emergencia se contienen acciones y previsiones de respuesta, con los responsables de organizar la respuesta y el control de daños y una situación detallada de las acciones a realizar según la magnitud del accidente.

Surgido el accidente o, en el mejor caso, el incidente, el Responsable del Sistema de Gestión, de forma inmediata procede a analizar las causas que lo motivaron y revisa el Plan de Emergencia, corrigiendo las no conformidades que han dado lugar al suceso.

VERIFICACIÓN

Seguimiento y medición

Los efectos ambientales detectados en las actividades de la empresa y de las causas de accidente, tienen su seguimiento y medida de sus impactos sobre el medioambiente. Se establecen

los parámetros de medida y comparación, registros de dichas medidas y en su caso la forma de actuar cuando se sobrepasan los niveles establecidos en los objetivos y metas.

Evaluación del cumplimiento legal

En coherencia con el compromiso de cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades que desarrolla la empresa, se ha establecido la sistemática para evaluar el cumplimiento de los mismos. En el It@der, se da de alta la legislación vigente y que es de aplicación en obras y servicios recopilada por el responsable de Gestión y comunicada a jefes de servicio para su aplicación en sus respectivos centros de trabajo. De igual forma los jefes de servicio/obra deben de comunicar al responsable del sistema de las novedades que les son de aplicación para darlas de alta en el It@der.

Dicha evaluación se realiza cuatrimestralmente a partir del inicio de las obras o servicios que preste la empresa.

En la evaluación del cumplimiento legal, además de evaluar los requisitos que aplica, se deberá evaluar el cumplimiento de otros requisitos que suscriba la empresa y sean de aplicación en el desarrollo de su actividad.

Auditoría interna

Las auditorías internas se realizan anualmente por personal de la empresa, manteniendo siempre la independencia respecto al área auditada.

ORTHEM dispone de un procedimiento específico para la gestión de las auditorías internas del Sistema de Gestión, donde establece el alcance de las auditorías, centros afectados, la metodología para realizarlas y los requisitos para la validación de los auditores.

Revisión por la dirección

El Sistema de Gestión es revisado anualmente por la Dirección de la empresa, para asegurar su adecuación a la normativa ambiental en vigor, la política de la empresa, los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, del Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, y el Reglamento 2017/1505 por el que se modifican los anexos I, II Y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2018/2026 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009, y su eficacia continuada en la identificación de aspectos ambientales y su control, la consecución de los objetivos y las metas programados, la mejora continua de las condiciones ambientales y la implantación de medidas correctivas o preventivas ante no conformidades, así como la obtención de conclusiones sobre el desarrollo y eficiencia del Sistema de Gestión en las actividades de la empresa.

ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos ambientales de las actividades de **ORTHEM** se han identificado y evaluado para determinar cuáles son los que se producen y cuáles de ellos son significativos.

En la identificación y posterior evaluación se han considerado todos los aspectos e impactos ambientales, directos e indirectos, producidos en situaciones o condiciones de funcionamiento normal y anormal, así como las situaciones potenciales de emergencia.

La evaluación de los aspectos ambientales de las actividades de la empresa se han evaluado y tipificado para identificar cuáles de ellos son significativos, en base a la instrucción de gestión medioambiental que disponemos IGM 5 – Rev. 4, en la cual, se establecen las directrices para determinar la manera en la que actuará la Compañía para evaluar y tipificar cada aspecto considerado. Asimismo, esta instrucción es de aplicación a todas las actividades que se llevan a cabo en las instalaciones, obras y servicios susceptibles de generar impactos sobre el medio ambiente. Es aplicable tanto a los nuevos procesos realizados, como a productos utilizados con posterioridad a la fecha de aprobación del procedimiento, así, como se consideran los efectos que provienen o puedan producir como consecuencia de las actividades, productos, servicios, e instalaciones, pasadas y actuales que tienen influencia o impactos significativos sobre el medio ambiente, siendo estos contemplados en el diseño y estructuración del sistema integrado de gestión. Se consideran todos los aspectos e impactos ambientales, directos e indirectos, producidos en situaciones o condiciones de funcionamiento normal y anormal, así como las situaciones potenciales de emergencia.

Para llevar a cabo esta evaluación de aspectos ambientales se han considerado 4 criterios a tener en cuenta:

1. Frecuencia
2. Cantidad
3. Peligrosidad
4. Severidad

Se ha realizado una identificación de BAJA, MEDIA o ALTA para cada criterio y aspecto ambiental teniendo en cuenta si estos son directos e indirectos. Del mismo modo, se ha asignado la calificación de "significativos" a aquellos con identificación ALTA.

Para evaluar los aspectos ambientales de la empresa, se agrupan en 8 categorías y se evalúan los que son significantes en cada centro de trabajo, según la siguiente tabla:

(1. UDIF, Unidad de defensa incendios forestales – 2. Servicio de información, atención al ciudadano y comunicación social – 3. – obra civil 4. CRFS, Centro de recuperación fauna silvestre – 5. Edificación- 6. Servicios centrales).-

GRUPO	ASPECTO	IMPACTO ASOCIADO	1	2	3	4	5	6		
1.- Generación de residuos inertes y no peligrosos	Papel y cartón	Consumo de recursos naturales no renovables, contaminación de suelo y agua, efectos negativos sobre la salud humana, fauna y flora y generación de residuos aprovechables		x	x	x		x		
	Plásticos			x	x	x	X	X		
	Envases y embalajes		x	x	x	x	x	X		
	Aparatos electrónicos		x	x					x	
	Restos vegetales		x	x		x			x	
	Materia orgánica		x	x	x	x				
	Neumáticos fuera de uso		x	x		x				
	Cartuchos de tinta y tóner			x		x			x	
	Acero y otros metales					x		X		
	Excrementos animales						x			
	Medicamentos caducados						X			
	Material fungible						X			
	Restos cadáveres animales						X			
	<i>Restos de gravas/arenas con excrementos animales</i>						X			
	Residuos generados en instalaciones del cliente (indirecto)		Consumo de recursos naturales no renovables y generación de residuos aprovechables	x	x		x		X	
2.- Generación de residuos peligrosos	Pilas	Generación de residuos peligrosos, contaminación del suelo y agua y efectos negativos sobre la salud humana, fauna y flora	x	x		x		x		
	Tubos fluorescentes		x						x	
	Sepiolita cont. Hidrocarb.		x							
	Envases vacíos cont.		x		x	x	X		x	
	Baterías usadas		x							
	Material absorv. Cont.		x			x	X			
	Residuos biosanitarios especiales					X				
	Material biológico					X				
	Fijador residual					X				
	Disolventes halogenados					X				
	Desinfectantes (reactivos)					X				
	Líquido revelador					X				
	fibrocemento							x		
	Residuos generados en instalaciones del cliente (indirecto)		Consumo de recursos naturales no renovables y generación de residuos aprovechables	x			x			
	3.- Emisión de ruido		Ruido	Contaminación acústica	x		x		x	x
	Escombros	Generación de residuos inertes,			x		x			

4.- Generación residuos de construcción	Hormigón	colmatación de vertederos y contaminación visual del paisaje			x		x	
	Movimiento de tierras				x		x	
5.- Accidente	Derrames	Contaminación del suelo, agua y aire, efectos negativos sobre la salud humana, fauna y flora	x	x	x	x	X	x
	Suelos contaminados				X		X	
	Consecuencias incendio		x	x	x	x	X	x
	Inundaciones		x	x	x	x	X	x
6.- Otros aspectos: Consumos, emisiones, etc.	Agua	Consumo de recursos naturales no renovables					X	x
	Energía eléctrica						X	x
	Combustible		x	x	x	x	X	
	Polvo	Contaminación del aire	x		x			
	Emisiones CO2 (Vehículos)		x	x	x	x	X	
	Transporte de materiales (indirecto)				X		X	
	Consumo agua en cubas subc.(indirecto)				x			
Consumos, vertidos y emisiones en instalaciones cedidas (indirecto)			x	x		x		
7.- Aspectos Indirectos	Afección al tráfico por Transporte de materiales	Contaminación del aire	x		x		X	
	Afección al tráfico por conducción coches de empresa.		x	x	x	x	X	x
	Gestión de residuos no generados							
	Control empresas subcontratas				x		x	
	Sensibilización ambiental	Conciencia ambiental al ciudadano	x	x			X	
	8.- Vertidos	Vertidos sanitarios a red de saneamiento	Contaminación de suelo y agua		x		x	X
Vertidos sanitarios a fosa séptica						x		

Como resultado de la evaluación de los aspectos ambientales agrupándose por tipo de actividad, los significativos son los siguientes:

ACTIVIDAD	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS
Obra civil .	<ul style="list-style-type: none"> - RCD,s - Hormigón - Combustible
Edificación	<ul style="list-style-type: none"> - Agua y Energía Eléctrica - Escombros, fibrocemento, Afección al tráfico por Transporte de materiales.
Obras forestales	<ul style="list-style-type: none"> - Movimiento de tierras , Combustible , Afección al tráfico por Transporte Materiales (aspecto indirecto)
Oficinas	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de energía eléctrica
Programa de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de combustible
UDIF	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de envases vacíos contaminados - Consumo de combustible
CRFS	<ul style="list-style-type: none"> - Residuos peligrosos - Consumo de combustible

De los aspectos ambientales se dan los resultados obtenidos en el Capítulo 5, donde se analiza el comportamiento ambiental de la organización en cuanto a consumo de materiales, agua, residuos, biodiversidad, emisiones y otros indicadores.

ASPECTOS INDIRECTOS

En **ORTHEM** predominan varios aspectos medioambientales que se consideran indirectos, relacionados con las obras y servicios y de los cuales no se tiene el control directo por parte de la empresa, los principales son:

Afección al tráfico por transporte: Durante el transporte de materiales, bien sea desde la obra o hasta la misma se puede afectar al tráfico en la medida que ocurra un accidente o incidente del vehículo que realiza dicho transporte, o por el tránsito de vehículos pesados que ralentizan el tráfico. En los casos que se considera oportuno se tiene en cuenta el uso de vías secundarias o alternativas para minimizar estos efectos, así como, en entornos urbanos, intentar no coincidir con los horarios de entrada y salida de negocios o actividades cercanas a las obras, con los vehículos y con el suministro de materiales. Asimismo, se realiza el mantenimiento preventivo e ITV eficiente para minimizar las posibles averías de los vehículos en vías públicas durante la prestación del servicio.

Control empresas subcontratadas: Se ha establecido un procedimiento (P-12) en el que se contiene la sistemática para la evaluación de los subcontratistas así como los

requisitos de homologación. Igualmente se les entrega al inicio de la obra una carta de adhesión a nuestro sistema de gestión de la Calidad y del Medio Ambiente que han de suscribir.

Afección al tráfico por circulación coches de empresa: La empresa dispone de una flota de vehículos que son empleados para el desplazamiento continuo a obras y servicios así como para la ejecución de trabajos. Ello produce un impacto ambiental considerable como es la contaminación del aire. Se realiza el mantenimiento preventivo e ITV eficiente para controlar y minimizar las emisiones peligrosas.

Otros aspectos indirectos:

Gestión de residuos no generados: Son los residuos que recogemos y depositamos en los contenedores de los servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos, pero que no producimos (residuos generados por los usuarios de un área recreativa de un espacio natural protegido). En la actualidad no aplica.

Sensibilización ambiental: Son los aspectos subjetivos que se derivan de las acciones de concienciación que se puedan desarrollar (Servicio de Atención al Visitante) y en los que no se puede medir realmente qué grado de implicación ha tenido la sensibilización en el visitante, si se ha producido cambio de actitud a corto o largo plazo.

Transporte de materiales desde o hasta la obra: El transporte de materiales cuyo origen es externo a la obra tiene procedencias distintas y depende de la tipología del material transportado, bien sean líquidos (agua) o sólidos (tierras, áridos, baldosas, adoquines, bordillos, materiales cerámicos).

En el caso cuyo origen es la obra, los materiales más comunes son las tierras sobrantes y los contenedores de residuos de construcción. Especial cuidado tienen los subcontratistas cuando realizan el transporte de tierras y áridos, ya que van tapados con lona, y las cubas que transportan líquidos herméticamente cerradas para no producir lixiviados durante el transporte. Estos puntos del control operacional se comunican a los proveedores para que realicen su trabajo bajo condiciones controladas.

Consumos, vertidos y emisiones en instalaciones cedidas: Dentro de este grupo se engloba aquellos aspectos que se producen por las instalaciones que **ORTHEM** tiene para la realización de obras y servicios, como son naves, oficinas, locales, etc., que no son de nuestra propiedad, y son cedidos por el cliente.

Este es el caso del Servicio de Atención al Visitante de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, la Unidad de Defensa de Incendios Forestales, así como el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre ya que los centros de trabajo donde se desarrolla la actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y la gestión de estos consumos es realizada directamente por el propietario de los mismos. De ahí que en esta declaración no aparezcan los datos de consumo de agua o electricidad de estos servicios.

Consumo de agua en cubas para el riego de las tierras: Este consumo es el que tienen los subcontratistas que realizan el extendido, regado y compactado de los terraplenes, bases y sub-bases de zahorra. No se tiene un control directo del consumo, ya que deben de utilizar el agua necesaria para que la compactación del material sea la correcta según establece el proyecto. Sin embargo, como parte del control operacional en obra sí se controla el origen autorizado del agua. Durante este año no ha habido consumos de estas características.

Residuos generados en instalaciones del cliente: Son los residuos de nuestra actividad que gestiona el cliente con los de su propia actividad. Durante el 2020 no se han generado residuos de este tipo.

ASPECTOS DIRECTOS.

Generación de residuos inertes y no peligrosos: Son papel y cartón, plásticos, envases y embalajes, aparatos electrónicos, restos vegetales, neumáticos fuera de uso, cartuchos de tinta y tóner, acero y otros metales.

Generación de residuos peligrosos : Son pilas, tubos fluorescentes, sepiolita contaminada por hidrocarburos, envases vacíos contaminados, baterías usadas, material absorbente contaminado.

Emisión de ruido.

Generación residuos de construcción: Escombros y movimientos de tierra.

Accidente: Derrames, consecuencias de incendios, inundaciones.

Consumos y emisiones : Consumos de agua, energía eléctrica y combustible.
Emisiones de polvo y CO2 por los vehículos .

ASPECTOS DERIVADOS DE ACCIDENTES POTENCIALES

Son los originados por causas fortuitas, que en nuestra actividad, podrían derivarse del almacenamiento de gasóleo y gasolina en garrafas, posibles incendios en oficinas u obras forestales o rotura de canalizaciones durante la ejecución de zanjas o movimientos de tierra y derrames de productos.

Estos aspectos de accidentes potenciales se controlan y minimizan en los Planes de Emergencia, donde se establecen las medidas para evitar estas situaciones o en su caso, minimizarlas, además se lleva un adecuado mantenimiento de los equipos de extinción, se imparte formación y se realizan simulacros de actuación en caso de emergencia.

En el año 2020 no se han producido accidentes.

En el caso de los trabajos silvícolas, por ser especialmente sensibles ante posibles accidentes o incidentes, hay un procedimiento de emergencia específico para evitar incendios (IPRL-06), en los que se recogen las dotaciones especiales que deben estar presentes en las zonas de actuación de las obras, y los medios humanos y técnicos que deben reunir los equipos de trabajo. Se establece comunicación con los servicios de emergencia adecuados para informarse del nivel de riesgo de incendios en la zona en que se realizan los trabajos forestales.

CAPÍTULO 4: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

REQUISITOS APLICABLES

ORTHEM dispone, dentro de su Sistema de Gestión de un procedimiento para evaluar el cumplimiento de la legislación que le afecta; dicha evaluación se realiza cuatrimestralmente en todos los centros de trabajo.

En la siguiente tabla se detallan las autorizaciones que dispone **ORTHEM** para el cumplimiento de la legislación:

AUTORIZACIÓN	ORGANISMO
Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Región de Murcia.	Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia. Mayo de 2016 y Marzo de 2017

Comunicación previa de Industrias o Actividades Productoras de Residuos Peligrosos. Comunidad Madrid	Consejería de Medio ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio . 30 Mayo 2017 Nº autorización 13PO2A1700020706V
Autorización de transportista de Residuos No Peligrosos	Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia. Resolución de 9 de Octubre de 2014. Expediente: RT/2014/0305
Licencia de apertura. Sede Central.	Declaración responsable para actividades económicas 26/09/2019. Madrid.
Instalaciones. Castellana 101	CUPS contrato suministro eléctrico ES 0022 0000 0911 8584 QZ .Potencia Máxima 22,17 KW Contrato mantenimiento de aparatos elevadores nº 765803 Orona , SCooperativa 01/07/20 Mantenimiento instalaciones PCI/Extintores de fecha 17/09/2020 Tecman Protección . Contrato PR/04217
Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitarios (Sección Servicios).	Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia. 31 de Julio de 2014. Renovado oct. 2019 Servicios: S/1437/MU
Instalación eléctrica. Castellana 101 CUPS del contrato eléctrico: ES 0022 0000 0911 8584 QZ. Potencia Máxima 22,17 KW Boletín del 25/7/2017 trifásico. CNAE 2823 Nº CIE 1300002488806.	Mantenimiento anual por Instalador Homologado
'Instrucción Técnica Complementaria MIE-AP5 del Reglamento de Aparatos a PRESIÓN sobre EXTINTORES de INCENDIOS	Revisión Anual por empresa Homologada y trimestralmente de manera interna

En el año 2020 no se han producido denuncias de carácter medioambiental.

La empresa ha implantado una sistemática para identificar, registrar y difundir los requisitos ambientales derivados tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades e instalaciones, así como de otros compromisos suscritos voluntariamente. De este modo se garantiza el conocimiento, tanto de la normativa aplicable, como de los requisitos puntuales, verificándose cuatrimestralmente su cumplimiento, todo ello de acuerdo con el compromiso asumido al respecto en la Política. La empresa asegura el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación en materia ambiental.

Las verificaciones realizadas durante el año 2020, demuestran que la empresa cumple con los requisitos legales aplicables.

OTROS FACTORES

Campañas de sensibilización interna:

Los cursos de sensibilización ambiental se imparten por parte del Responsable del Sistema Integrado de Gestión a los nuevos trabajadores que se incorporan a la empresa y empleados existentes.

En el año 2020 se han programado y realizado cursos de sensibilización y emergencia ambiental, con 16 participantes y un total de 4 horas impartidas

Podemos observar que el número de participantes y horas ha descendido en este año 2020 debido a la situación de emergencia sanitaria producida por el COVID - 19

SENSIBILIZACION Y EMERGENCIAS AMBIENTALES	Año 2018	2019	2020
Total realizados	11	14	4
Planificados	11	14	8
Cumplimiento plan	100%	100%	50%
Participantes	150	46	16
Horas impartidas	11	7	4
Cursos * mes	0,91	1,16	0,33
Participantes * mes	12,5	3,83	1,33
Horas imp. * mes	0,91	0,58	0,33

Campañas de sensibilización externa:

Enmarcadas dentro del *Servicio de Gestión y Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia*, se han llevado a cabo diversas Campañas de Sensibilización que

han estado condicionadas por el COVID 19 , lo que ha obligado a difundir contenidos por Redes Sociales por imposibilidad de realizarlas de modo presencial.

Días mundiales/Campañas	ACTIVIDADES PRESENCIALES		Publicaciones específicas en Redes Sociales	
Campaña "0 % plásticos"	PRCL	13	PRCL	Se realizan publicaciones de forma semanal durante los meses de julio, agosto y septiembre, y mensualmente el resto del año. Con los hashtags: #CeroPlásticos y #0Plásticos
	PRSE	-	PRSE	Se realizan diversas publicaciones puntuales a lo largo del año. Con los hashtags: #CeroPlásticos y #0Plásticos
	PRSP	1	PRSP	Se realizan publicaciones de forma semanal durante los meses de julio, agosto y septiembre, y mensualmente el resto del año. Con los hashtags: #CeroPlásticos y #0Plásticos
	PRVL	-	PRVL	Se realizan diversas publicaciones puntuales a lo largo del año. Con los hashtags: #CeroPlásticos y #0Plásticos
	RNCÑ	-	RNCÑ	Se realizan diversas publicaciones puntuales a lo largo del año. Con los hashtags: #CeroPlásticos y #0Plásticos
Campaña "Territorio tortuga"	PRCL	2	PRCL	Se realizan diversas publicaciones puntuales a lo largo del año. Con el hashtag: #Territoriotortuga
	PRSE	-	PRSE	-
	PRSP	-	PRSP	Se realizan diversas publicaciones puntuales a lo largo del año. Con el hashtag: #Territoriotortuga
	PRVL	-	PRVL	-
	RNCÑ	-	RNCÑ	-
Campaña "Zero waste"	PRCL	14	PRCL	Se realizan publicaciones con los grupos participantes y también se realizan publicaciones de consejos relacionados con la campaña para todos los usuarios.
	PRSE	12	PRSE	
	PRSP	18	PRSP	
	PRVL	-	PRVL	
	RNCÑ	-	RNCÑ	
Día Mundial del Medio Ambiente	PRCL	*Por COVID no se pueden hacer actividades presenciales	PRCL	5 Publicaciones digitales en las redes sociales, comunes para los 5 espacios naturales
	PRSE		PRSE	
	PRSP		PRSP	
	PRVL		PRVL	
	RNCÑ		RNCÑ	
Día Europeo de los Parques	PRCL	*Por COVID no se pueden hacer actividades presenciales	PRCL	6 Publicaciones digitales en las redes sociales, comunes para los 5 espacios naturales
	PRSE		PRSE	
	PRSP		PRSP	
	PRVL		PRVL	
	RNCÑ		RNCÑ	
Día Internacional de los Bosques	PRCL	1 (Se realiza esta actividad porque se aplaza al mes de octubre)	PRCL	Se contribuye a la divulgación prevista en el Plan de Recuperación del brezo blanco, especie incluida en el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida en la categoría "en peligro de extinción"
	PRSE	* Se planificaron 9 actividades, pero no se pudieron llevar a cabo por el inicio del estado de alarma	PRSE	
	PRSP		PRSP	
	PRVL		PRVL	
	RNCÑ		RNCÑ	
Día de las Aves	PRCL	1	PRCL	
	PRSE	1	PRSE	
	PRSP	5	PRSP	
	PRVL	1	PRVL	
	RNCÑ	1	RNCÑ	
Día Mundial de los Humedales	PRCL	-	PRCL	
	PRSE	-	PRSE	
	PRSP	3	PRSP	
	PRVL	-	PRVL	
	RNCÑ	-	RNCÑ	

Programa de Participación: Respecto a la Participación de los trabajadores y conjuntamente con las acciones de sensibilización, existe un programa de participación, recogiendo las sugerencias de los que tienen a bien realizarlas, indicándoles que en cualquier momento se encuentra a su disposición impresos en el Dpto. de Calidad y Gestión ambiental para realizar cualquier sugerencia de carácter medioambiental que quieran efectuar. El programa de participación, se desarrolla desde el Departamento de Calidad y gestión ambiental para promover la concienciación ambiental.

CAPÍTULO 5: COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Como dato de partida para establecer los indicadores que se especifican en el anexo IV del reglamento, se adjunta en la siguiente tabla los datos de producción de la empresa en el último año:

ACTIVIDAD	2020
TOTAL	49.686.680 €

EFICIENCIA ENERGETICA

Hemos de señalar que a comienzos del año 2020 se produjo un cambio de sede social de Orthem a Paseo de la Castellana, nº101 – 2ª Planta - Oficina 1 – 28046 - Madrid

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

La referencia del Contrato de Suministro es 621144265 con una potencia contratada de 1,039 KW.

Se ha consumido durante el año 2020 un total de 16.019 Kw/h.

Dado que en las instalaciones actuales trabajan varias empresas del grupo con su propio personal hemos de hacer una distribución porcentual del consumo en función de dicho personal.

(del total de 17 personas trabajando en oficinas , tan solo 4 son plantilla de Orthem).

En virtud de este criterio corresponde a Orthem un 23,52 % del total del consumo anual. (3.767,6 KW/h.)

En construcción hay una obra en estado de ejecución por Orthem y que han supuesto durante el año 2020 un consumo de 330 Kw/h. El inicio del contrato nº 721399113 se produjo en noviembre de 2020. El período de facturación comprende los meses de noviembre y diciembre.

Como hemos señalado anteriormente hay que tener en cuenta el cambio de sede social y cambios significativos en el personal de Orthem y su distribución dentro de la nueva reestructuración del grupo.

En el resto de las instalaciones o centros de trabajo no está cuantificado por ser gestionados por la administración al ser de su propiedad.

CONSUMO ANUAL DE ELECTRICIDAD MWh					
	2016	2017	2018	2019	2020
SEDE CENTRAL	24,06	24,64	23,83	21,59	3,76
CONSTRUCCION	0,207	1,12	-	6,74	0,33
TOTAL MWh	24,267	25,76	23,83	28,33	4,09
PRODUCCIÓN	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR	1.71	1.06	0,68	0,52	0.08

Datos de producción en Millones de Euros.
Indicador: MWh por millón de Euros.

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
kwh	24.064,00	24.327,00	23.831	21.594	3.767,6
personas	18	22	30	32	4
ratio	1.336,00	1.105,00	794,36	674,81	941,9
horas trabajo (2)	32.256	39.424	53.760	57.344	7,168
Ratio (1)	0,74	0,61	0,44	0,37	0,52

1 Ratio : Kwh /horas trabajo 2 convenio computo anual 1792 h. por trabajador

TOTAL DE ENERGIA RENOVABLE

Por lo que se refiere al consumo total de energía, el porcentaje del consumo anual total consumida por la organización a partir de energía procedente de fuentes renovables es del 37,8% según consta en facturas facilitadas por Iberdrola Clientes SAU .

No somos productores de energía eléctrica.

Indicador Energía Renovable : 37% del TOTAL Kwh consumido por personal Orthem/producción

Total 3.767,6 KW/h. $3.767,6 \times 0,37 / 49,68$; $1.394,012/49,68 = 28,059$

No se informa del año 2018 y 2019 dado que los indicadores de este período no son comparables con los del año 2020 por el ya aludido cambio de sede Central.

CONSUMO ANUAL DE ELECTRICIDAD MWh ORIGEN RENOVABLE 2020	
SEDE CENTRAL	37,0%

Teniendo en cuenta los datos y considerando la importancia de hacer partícipe a todos los trabajadores de **ORTHEM** en la mejora de la eficiencia energética, se ha elaborado un folleto informativo de *consejos prácticos para mejorar la eficiencia energética*, con el fin de mejorar los resultados.



ahorra energía



GESTOS QUE VALEN UN PLANETA

Te proponemos unos sencillos consejos que suponen un importante ahorro de energía.

- 1. No enciendas las luces si no es imprescindible.** Hazlo por zonas y aprovecha al máximo la luz natural. Cambia la orientación de tu puesto de trabajo si es necesario.



- 2. Apaga las luces que no uses,** aunque sean periodos cortos. Recuerda a los servicios de limpieza y a los últimos compañeros en abandonar la oficina que apaguen las luces al marcharse.



- 3. Aprovecha al máximo la ventilación natural.** Abre la ventana en lugar de poner el aire acondicionado cuando la temperatura en el exterior sea agradable.



- 4. Procura no dejar puertas o ventanas abiertas,** sobre todo cuando los sistemas de calefacción o de aire acondicionado estén funcionando.



- 5. Apaga los sistemas de climatización cuando las salas estén vacías.** Enciéndelos sólo cuando alguien las utilice.



- 6. Programa los termostatos de aire acondicionado y calefacción** a las temperaturas recomendadas (23-25°C en verano y 20-22°C en invierno).



- 7. Gestiona adecuadamente el consumo de energía de los equipos.**
- > Ajusta el brillo de la pantalla del monitor a nivel medio.
 - > Utiliza fondos de escritorio oscuros y salvapantallas negro, tras 10 minutos de inactividad.
 - > Apaga la pantalla del monitor en paradas de unos 10 minutos y el ordenador cuando sean de más de 1 hora.



- 8. Acumula los trabajos de impresión y las fotocopias.** Hazlo por las dos caras y utiliza las funciones de ahorro de tinta, en blanco y negro o en función de borrador.

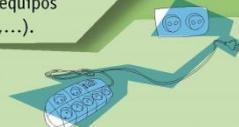


- 9. Asegúrate de que los nuevos equipos incorporen opciones de ahorro de energía.**

- > Un ordenador portátil consume un 50% menos que uno de sobremesa.
- > Una pantalla plana consume un 50-70% menos que una convencional.
- > Reutiliza piezas de los equipos (ratón, teclado, cables,...).



- 10. Desenchufa los equipos cuando no se utilicen** (al final de la jornada, fines de semana, vacaciones,...). No los dejes en stand-by.



- 11. Usa calculadoras y cargadores solares.** Utiliza siempre que puedas energías limpias y renovables.



- 12. Consume sólo el agua que necesites en los aseos y la cocina.** Promueve la instalación y el uso de sistemas de ahorro en grifos y cisternas.



- 13. Sube y baja por las escaleras.** Ahorra energía y gana en salud.



www.orthem.com

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

ORTHEM, ha habilitado para los vehículos de empresa asignados al personal, tarjetas para el consumo de combustible en estaciones de servicio, controlando su consumo, estas tarjetas de “SOLRED” y “CEPSA CARD” son tanto para los vehículos de empresa, como para los vehículos adscritos a los distintos mantenimientos y servicios que presta **ORTHEM**.

CONSUMO ANUAL DE GASOIL						
MEDIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TARJETA SOLRED	143.964,19	426.411,11	204.867,95	236.064,50	318.042,29	330.559,16
TARJETA CEPSA CARD	21.266,83	25.078,84	31.022,86	23.378,10	26353,97	18863,69
TOTAL CONSUMO (L.)	165.231,02	451.489,95	235.890,81	259.442,60	344.396,26	349.422,85
TOTAL CONSUMO (Kg.)	140.446,37	383.766,45	200.507,18	220.526,21	292.736,821	297.009,422

Equivalencia: 1 Lt. De gasoil = 0,85 Kg.

CONSUMO ANUAL DE GASOLINA						
MEDIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TARJETA SOLRED	14.447,17	33.616,94	16.598,80	22.805,79	29.201,64	24.980,82
TARJETA CEPSA CARD	2.971,61	2.434,06	2.295,59	2.415,46	2516,93	2532,17
TOTAL CONSUMO (L.)	17.418,78	36.051	18.894,39	25.221,25	31.718,57	27.512,99
TOTAL CONSUMO (Kg.)	13.064,08	27.038,25	14.170,79	18.915,93	23.788,9275	20.634,742

Equivalencia: 1 Lt. De gasolina = 0,75 Kg.

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
DIESEL	451.489,95 L	235.890,81 L	259.442,60 L	344.396,26	349.422,85
GASOLINA	36.051 L	18.894,39 L	25.221,25 L	31.718,57	27.512,99
TOTAL	487.540,95 L	254.785,2 L	284.663,85 L	376.114,83	376.935,84

A continuación, y con la finalidad de uniformar los datos y poder establecer comparaciones fácilmente, resulta imprescindible tener un término de referencia común para todos los tipos de energía. Debido a la importancia del petróleo dentro del sector energético, la Agencia Internacional

de la Energía (AIE) aconseja utilizar como unidad energética su capacidad para producir trabajo. Así, se define la tonelada equivalente de petróleo (tep) como 10^7 kcal (41,868 GJ), energía equivalente a la producida en la combustión de una tonelada de crudo de petróleo. Partiendo de esta definición, resulta la siguiente equivalencia: 1 MWh = 0,086 tep.

Para la conversión a tep de las unidades físicas en que se presentan los diversos combustibles, se utilizó el poder calorífico inferior (PCI)¹ real de cada uno de ellos, y cuando no se conocen, las equivalencias recomendadas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

Es por ello que se ha establecido que 1 tonelada de gasolina = 1,070 tep y 1 tonelada de gasóleo = 1,035 tep, con lo cual tenemos establecido el factor de conversión del combustible consumido, para unificar todos los parámetros de la eficiencia energética en MWh.

	Ud.	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO DE GASOLEO	t	383,76	200,50	220,52	292,73	297,009
FACTOR CONVERSION	tep	397,19	207,51	228,23	302,97	307,40

$$\text{Tep} = \text{Tn} \times 1,035$$

	Ud.	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO DE GASOLINA	t	27,03	14,17	18,91	23,78	20,63
FACTOR CONVERSION	tep	28,92	15,16	20,23	25,44	22,07

$$\text{Tep} = \text{Tn} \times 1,070$$

	Ud.	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO DE GASOLEO	tep	397,19	207,51	228,23	302,97	307,40
CONSUMO DE GASOLINA	tep	28,92	15,16	20,23	25,44	22,07
TOTAL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	tep	426,11	222,67	248,46	328,41	329,47
FACTOR CONVERSION DE LA ENERGIA EQ.	MWh	36,64	19,14	21,36	28,24	28,33
PRODUCCION		14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR		2,59	0,79	0,61	0,52	0,57

$$1 \text{ MWh} = 0,086 \text{ tep.}$$

Datos de producción en Millones de Euros.

Indicador: MWh por millón de Euros.

RESUMEN DE CONSUMOS

EFICIENCIA ENERGETICA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO ANUAL DE ELECTRICIDAD (MWh)	17,58	24,26	25,76	23,83	28,33	4,09
CONSUMO ANUAL DE COMBUSTIBLE (MWh)	13,70	36,64	19,14	21,36	28,24	28,33
CONSUMO TOTAL DE ENERGIA (MWh)	31,28	60,90	44,90	45,19	56,57	32,42
PRODUCCIÓN	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR	2,09	4,31	1,86	1,29	1,05	0,65

Indicador: MWh por millón de Euros

Se observa en los datos de consumo anual de combustible que en el año 2016 se produjo un incremento considerable del mismo y ello se debe a que se imputaron a Orthem facturas de consumo de vehículos que pertenecían a la flota de otra empresa del grupo.

A partir de 2017 la facturación es exclusivamente de los vehículos pertenecientes a Orthem y refleja el consumo real de los mismos. La evolución desde ese año refleja un paulatino aumento como consecuencia de la intensificación de la actividad de la empresa tanto en el sector de la construcción como en el área de servicios.

Durante el año 2020 se ha producido una disminución considerable en el consumo de electricidad debido al hecho de tener una nueva sede social y cambios significativos en el personal de Orthem,

En cuanto al consumo de combustible, el incremento es poco significativo y se mantiene valores muy similares al del año anterior siendo la flota prácticamente la misma.

El consumo energético en las oficinas centrales está repartido mayoritariamente entre los equipos de iluminación y resto de aparatos eléctricos, seguido de los sistemas de climatización.

Dentro de los factores que influyen en el consumo de energía de las oficinas, cabe destacar en primer lugar las personas. Tanto el comportamiento humano a la hora de evaluar los hábitos para ahorrar energía, como la ocupación en relación al número de personas y horas en que el edificio está ocupado, son factores determinantes en la demanda de energía. También tienen un impacto relevante el estado del edificio, el tipo de energía utilizada, el control de los consumos eléctricos, los equipos instalados, etc.

Teniendo en cuenta estos condicionantes y verificando el consumo anual de electricidad en las oficinas centrales, se han elaborado una serie de consejos prácticos para mejorar la eficiencia energética dentro de nuestras instalaciones.

En la presente declaración no quedan englobados los datos de consumos de electricidad de los centros donde se prestan los servicios del Programa de Información de los Espacios Naturales Protegidos, Centro de Recuperación de Fauna silvestre y Unidad de Defensa de Incendios Forestales, al estar estos centros compartidos con otros servicios de la propia Comunidad Autónoma y realizar ésta la gestión directa de estos consumos, en donde el consumo de luz se encuentra incluido en el precio del alquiler y es el propietario de la misma el que se hace cargo del consumo, por lo que no se informa en la presente Declaración.

CONSUMO DE MATERIALES

No se ha establecido un indicador sobre el consumo de materiales en obra (hormigón, acero,etc..) al utilizarse las cantidades necesarias para la ejecución de las distintas obras.

En el caso de los consumos asociados a las oficinas y centros fijos, el consumo de papel es controlado.

CONSUMO DE PAPEL

No es posible segregar el consumo de papel por servicios u obras ya que la compra de dicho material se hace de forma centralizada desde la Sede Principal. Del mismo modo las instalaciones en las que se encuentra la sede social de Orthem están compartidas por otras empresas del grupo por lo que a efectos de consumos y generación de residuos hay que establecer un porcentaje de atribución por el número de trabajadores adscritos a cada empresa y de este modo determinar lo que corresponde a Orthem Servicios y actuaciones ambientales. En virtud de este criterio corresponde a Orthem un 23,52 % del total del consumo anual.

Los datos de consumo de papel son los siguientes:

CONSUMO ANUAL DE PAPEL						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Paquetes 500 ud. de A4 de 80gr/m2	215 ud.	420 ud.	418 ud	359 ud	635 ud	49,39 ud
TOTAL CONSUMO (Kg.)	561,37 Kg.	1047,9 Kg.	1042,9kg	895,705Kg	1.584,32kg	123,228 Kg
TOTAL CONSUMO (t.)	0,56 t.	1,04 t.	1,04 t.	0,89 t.	1,58 t.	0,123t
PRODUCCION	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR	0,037	0,073	0,043	0,025	0,029	0,002

Datos de producción en Millones de Euros.

Indicador: t. por millón de Euros.

Nota: Peso por cada paquete (A4/80 gr: 2,495kg; A3/80gr: 4,99kg)

La reducción del indicador del año 2017 respecto al año 2016 es debido al fuerte incremento de la producción aún siendo el consumo idéntico en ambos casos. Al dividir dicho consumo (1,04t) por la producción anual (24,09), el indicador disminuye. En el año 2018 observamos cómo se ha conseguido una reducción en el consumo y una disminución del indicador al ser mayor la producción. En el año 2019 el consumo ha aumentado considerablemente producto del mayor número de licitaciones presentadas lo que implica más memorias técnicas elaboradas. No obstante al ser mayor la producción el indicador ha aumentado en un pequeño porcentaje.

En el año 2020 se produce una disminución en el consumo debido al hecho ya comentado del cambio de sede social y disminución de personal en oficinas perteneciente a Orthem.

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo kg	1047,9	1042,9	895,7	1.584,32	123,228
personas	18	22	30	32	4
ratio	58,21	47,40	29,85	49,51	30,80

Para conseguir una estabilidad en el consumo de papel, desde **ORTHEM**, se lleva a cabo una política enfocada principalmente a la concienciación del personal en no imprimir papeles innecesarios. En todos los pies de página de nuestros correos electrónicos está implantado el mensaje de impresión exclusivamente necesaria.

AGUA

Por el ámbito geográfico de actuación de nuestras obras y servicios, el uso racional del agua es un compromiso y una obligación dentro del Sistema de Gestión Medioambiental. Existen trípticos en el que se dan consejos sobre dicho uso y se insiste en los cursos impartidos sobre sensibilización ambiental.

ORTHEM, en su sede central tiene un punto de consumo de agua de red del edificio por lo que no se dispone de datos de consumo de agua de la oficina al estar incluido su importe en el recibo del alquiler mensual de la oficina como gastos de comunidad, (expedida por la comunidad de bienes propietaria del inmueble en que se encuentra) sin especificar consumo alguno.

En la presente declaración no quedan englobados los datos de consumos de agua de los centros donde se prestan los servicios del Programa de Información de los Espacios Naturales Protegidos, Centro de Recuperación de Fauna silvestre y Unidad de Defensa de Incendios Forestales, al estar estos centros compartidos con otros servicios de la propia Comunidad Autónoma y realizar ésta la gestión directa de estos consumos, en donde el consumo de agua y luz se encuentra incluido en el precio del alquiler y es el propietario de la misma el que se hace cargo del consumo, por lo que no se informa en la presente Declaración.

El consumo de agua de red ha sido el siguiente:

CONSUMO ANUAL DE AGUA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
OFICINAS SEDE CENTRAL	56,00	65,00	55,00	72,00	119,00	-
OBRA CIVIL	-	81,00	734,00	730	-	-
EDIFICACION	80,00	25,00	38,00	168,00	161,00	496
TOTAL CONSUMO (m3)	136,00	171,00	827,00	970	280,00	496
PRODUCCION	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR	9,09	12,11	34,32	27,88	5,20	9,98

Datos de producción en Millones de Euros.

Indicador: M3. por millón de Euros.

AÑO	2016	2017	2018	2019
Consumo m3	65,00	55,00	72,00	119,00
personas	18	22	30	32
ratio	3,61	2,50	2,40	3,71

Consumo agua de red en oficinas centrales

Consumos Sede Central.-

Mediante los datos obtenidos de las facturas de agua de red, observamos en el año 2018 un aumento en el consumo de 17 m3 respecto al año anterior, debido a la incorporación de más personal tras la creación de dos nuevos departamentos con su equipo correspondiente, consumo que vuelve a incrementarse en el año 2019 en 47 m3 con nuevas incorporaciones.

En el año 2020 no se dispone de datos de consumo de agua de la sede central al estar incluido su importe en el recibo del alquiler mensual de la oficina como gastos de comunidad, (expedida por la comunidad de bienes propietaria del inmueble en que se encuentra).

Consumos en Construcción.-

En el año 2017 se constata un fuerte incremento en la obra de urbanización del programa de actuación integrada PAU- 8 sur en Orihuela Costa, que comenzó a finales de 2016 y cuya ejecución se realizó en su totalidad durante el año 2017, siendo destinada el agua a compactación y riego de jardines.

En el año 2018 la obra realizada en el Paseo Alfonso X el sabio ha consumido 730 m3 destinados a riegos de jardines.

En la obra de construcción de un edificio destinado a auditorio y salas anexas para actividades diversas realizada en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), se experimenta un

incremento en el consumo de un año para otro debido a que la ejecución se ha realizado en su mayor parte en el año 2018.

En el año 2019 la obra de ampliación del CEIP Álvarez Sotomayor ha consumido durante el periodo analizado 161 m3. El indicador disminuye no obstante respecto años anteriores por el fuerte incremento en la producción.

En el año 2020 solo se dispone del consumo de la obra de remodelación de la antigua cárcel provincial de Murcia, que es de 496 m3. Dicho consumo se obtiene del prorrateo de la factura emitida con fecha de lectura 15/03/21 y en la que se contiene el acumulado desde la acometida que tuvo lugar el 10/08/20. (un total de 867 m3). $867\text{m}^3/7 \text{ meses} = 124 \text{ m}^3 \times \text{mes}$. $124 \text{ m}^3 \times 4 \text{ meses año } 2020 = 496 \text{ m}^3$.

Hay que reseñar que en las obras de construcción la necesidad de agua es muy variable dada la distinta naturaleza y el plazo de ejecución de cada una de ellas.

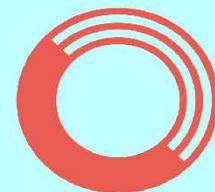
De este aspecto se intenta ahorrar el máximo, gracias a las medidas de ahorro de agua que **ORTHEM** ha puesto en marcha, como los baños con doble descarga en oficinas o el decálogo de buenas prácticas de limpieza con agua de red. Con estas medidas conseguiremos mejores resultados en la reducción de consumo de agua.

YO REDUZCO

CONSEJOS PARA AHORRAR AGUA



- # Realiza un seguimiento del consumo de agua.
- # Cierra grifos y mangueras cuando no se utilicen.
- # Instala dispositivos limitadores de presión, difusores y temporizadores para reducir el consumo.
- # Controla el agua de limpieza y reutilízala si fuera posible.
- # Mantén ordenados puestos de trabajo para así poder reducir la frecuencia de limpieza y disminuir el consumo de agua.

**Orthem**

RESIDUOS
RESIDUOS NO PELIGROSOS

En las instalaciones de las oficinas centrales, en los servicios prestados, en las obras de construcción y en los mantenimientos de jardinería, se almacena y gestiona todo el residuo que se genera en la actividad de la empresa. Son residuos de papel y cartón, plástico, restos vegetales y residuos de construcción; la gestión de los mismos se realiza segregando los residuos en origen, bien sean en contenedores o en compactadores distintos; además se generan cartuchos de tinta y tóner de impresoras que se gestionan a través de gestor autorizado, almacenando en la sede central todos los generados. La generación de restos vegetales gestionados depende del tipo de trabajo de poda que se realiza en cada servicio, dependiendo si se ha hecho a fondo o clareos, etc. (se explica más adelante). Se han gestionado las siguientes cantidades de residuos no peligrosos:

RNP	CÓDIGO LER	AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Papel y cartón (1)	200101	0,265	4,045	5,288	1,196	1,830	1,125
Tierras y piedras	170504	-	-	56,880		24,980	
Residuos biodegradables. Podas	200201	-	-	23,180		1,900	10,12
Mezcla de residuos urbanos	200301	-	-	10,00		12,820	
Residuos municipales no especificados en otra categoría. Restos cadáveres animales	200399	-	-	0,686	1,939	1,148	1,08
Residuos de Construcción y Demolición	170904	1,254	10,520	1.089,660	6.784,760	1036,35	
Residuos de construcción de madera	170201	-	-	45,200	0,46		11,8
Hierro y acero	170405	-	-	92,980			
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código	170302	-	-	44,780	469,000		
Plástico (2)	200139	-	-	51,800	0,10	1,215	1,364
Vidrio	170202	-	-	2,500			
Material construcción a partir de yeso	170802				3,20		
Mezcla de hormigón, ladrillo y materiales...	170107				10,100	1723,468	1682,43
Hormigón	170101	-	-	255,270	276,680	6528,65	3172,32
Medicamentos caducados	180109	-	-	-	0,010	0,012	0,017

TOTAL (t)	1,519	14,565	1.678,22	7.547,445	9.332,373	4.880,25
PRODUCCIÓN	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR	0,10	1,03	69,66	216,94	173,59	98,23

Datos de producción en Millones de Euros.
Indicador: T. por millón de Euros.

(1) Los residuos de papel y cartón proceden de los Centros de visitantes en ENP (805 kg) y de las bases de UDIF (320 kg).

(2) En el 2020 generado por bases udif (200kg) y Centro visitantes ENP (1164 kg).

Nota ENP: cada contenedor de plástico tiene un peso aproximado de 12 kg. Cada contenedor de papel/cartón tiene un peso aproximado de 23 kg.

DATOS Cifra R - indicador		2018	2019	2020
Kg Año/producción				
Papel y cartón (1)	200101	34,37	34,04	22,64
Tierras y piedras	170504		464,65	
Residuos biodegradables. podas	200201		35,34	203,70
Mezcla de residuos urbanos	200301		238,46	
Residuos municipales no especificados en otra categoría. Restos cadáveres animales	200399	55,73	21,35	21,73
Residuos de Construcción y Demolición	170904	195.020,40	1036,35	
Residuos de construcción de madera	170201	13,22		237,52
Hierro y acero	170405			
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 170301	170302	13.480,88		
Plástico (2)	200139	2,87	22,60	27,45
Vidrio	170202			
Material construcción a partir de yeso	170802	91,98		
Mezcla de hormigón, ladrillo y materiales...	170107	290,31	32.058,55	33.865,33
hormigón	170101	7.952,86	121.440,66	63.855,07
Medicamentos caducados	180109	0,28	0,22	0,34

Se observa un incremento muy considerable en la producción de residuos no peligrosos en el año 2017. Durante el año 2016 la mayoría de obras de construcción ejecutadas se realizaron en UTE, siendo fiscalizadas conforme al sistema de gestión de las empresas asociadas. Por otro lado las dos obras realizadas por Orthem fueron de tipología distinta a las ejecutadas en el 2017.

Se vuelve a incrementar considerablemente la producción de RNP en el año 2018 debido a los RCD y mezclas de bituminosas procedentes de la obra ejecutada en avda. Alfonso X El sabio.

Incremento que continúa en el año 2019 por la reactivación de la construcción tanto a nivel de edificación como de obra Civil y de la que se ha visto beneficiada Orthem.

En el año 2020 disminución de la generación de RNP por la reducción en el consumo de hormigón dado las características de las obras ejecutadas.

La generación de cartuchos de tóner de impresoras de las actividades incluidas en el alcance son retirados por la empresa de renting de impresoras y fotocopiadoras .

Los residuos de papel y plástico de la sede central son segregados en contenedores y se recogen por el servicio de limpieza de la oficina que los depositan en los contenedores de RSU municipales.

OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS

- Servicio de gestión integral y Atención al visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.

El Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social de la red de Espacios Naturales Protegidos de la Región es un servicio de uso público muy importante ante la gran afluencia de visitantes que se acercan al entorno natural.

A través del Servicio se consigue acercar a los visitantes, todos aquellos valores naturales, culturales y sociales del espacio protegido y sus alrededores con el objetivo de que los visitantes conozcan el medio en el que se encuentran, se conciencien, y así poder conservar de forma más eficaz este entorno natural.

El Programa de Información desarrolla tres aspectos fundamentales en el medio natural: la información, comunicación y educación ambiental directa del entorno, la dinamización social de la zona y el apoyo a la gestión tanto en Uso Público como la asistencia técnica al Director Conservador del espacio protegido.

En este servicio, los residuos que se generan, son principalmente papel y cartón y envases. Para la correcta segregación de los mismos se han repartido contenedores (de 100 litros) que se han instalado en todos los centros que ocupan los diferentes equipos del programa.

Los residuos generados en los centros, son depositados en los contenedores de recogida selectiva más cercanos a cada centro, no se puede establecer un indicador asociado a la producción de la empresa ya que se mezclan con los residuos depositados por los visitantes de los Parques Naturales, pero sí que el equipo de información anota en el registro de residuos, las cajas de separación de papel y envases que se retiran del cada centro de forma trimestral.

En el año 2020, se han generado 97 cajas de envases de plástico (cada contenedor tiene un peso aproximado de 12 kg. Un total de 1164 kg) y 35 cajas de papel. (cada contenedor de papel/cartón tiene un peso aproximado de 23 kg. Un total de 805 kilos de papel.)

Hemos de indicar que todos estos residuos son generados tanto por los trabajadores de los Centros de Visitantes, como por los visitantes y grupos durante su estancia en los mismos.

Se realiza seguimiento de la generación de estos residuos para poder inculcar a los trabajadores la concienciación de la necesidad de reducir dichos residuos para mejorar el medioambiente.

- Servicio de Prevención y extinción de incendios : Se han generado 320 Kg de papel y cartón, los cuales son depositados en los contenedores de recogida selectiva más cercanos a cada centro o base.
- Centro de recuperación de fauna silvestre: los rollos de embalaje se utilizan para colocarlos como base en las celdas de algunos animales . Una vez sucios quedan inutilizados y se depositan en los contenedores de recogida selectiva cercanos al centro de recuperación.

RESTOS VEGETALES

En este grupo se engloban los restos vegetales de poda, desbroce y limpieza de cunetas, producidos en mantenimientos forestales. La generación de estos restos vegetales depende del tipo de trabajo que se realiza, si se ha hecho a fondo o clareos, etc., estos restos vegetales son triturados e incorporados al suelo para su aprovechamiento como sustrato.

La eliminación de los residuos de estas operaciones, viene establecida en los distintos proyectos que se realizan para los trabajos silvícolas de la Unidad de Defensa Contra Incendios Forestales de la Región de Murcia, y se realizan mediante

1. Quemadas controladas, cuando los Técnicos lo determinan en los proyectos, habiendo un protocolo de actuación para realizar dichos trabajos de quema, teniendo unos requisitos técnicos para la eliminación de restos vegetales mediante quema con seguridad. No ha sido efectuada ninguna quema para la eliminación de restos vegetales durante esta campaña.

2. Trituración en monte con desbrozadora de martillos, y se queda allí esparcida como manto vegetal.

	Año 2015 Campaña 2015-2016	Año 2016 Campaña 2016-2017	AÑO 2017 Campaña 2017-2018(1)	Año 2018 Campaña 2018-2019(2)
Desbroce	635,6	593,89	524,00	628,85
Clareo	1420,55	441,64	352,63	343,96
Poda	213,86	324,22	300,90	348,25
total	2270 ha	1359, 75 ha	1177,53 ha	1.321,06 ha

(1) tareas planificadas de la campaña oct. 2017/ mayo 2018.

(2) tareas planificadas de la campaña oct. 2018/ mayo 2019

OBERVACIONES: a partir de enero de 2019 se ha cambiado el sistema de seguimiento de las actuaciones de tratamientos silvícolas realizadas. La contabilización de trabajos se hace por año natural, no por campaña de tratamientos silvícolas (de octubre a mayo), con lo cual los datos de las tablas cambian su contabilización a partir de 2019.

OBJETIVO (POR AÑO)				
Indicador	Año 2019	Año 2020	DIFERENCIA	% DESVIACION
DESBROCE (ha)	593,38	474,23	-119,15	20%
CLAREO (ha)	314,20	162,23	-151,97	51%
PODA (ha)	322,33	145,96	-176,37	45%

No se han podido cumplir los objetivos relacionadas con tratamientos selvícolas. El motivo es que se han dedicado esfuerzos importantes a labores de desinfección de espacios públicos lo que ha recortado las horas dedicadas a estas actividades selvícolas.

RESIDUOS PELIGROSOS

Todos los residuos peligrosos que se generan fruto de nuestra actividad se clasifican y segregan adecuadamente y son entregados a gestor autorizado para su correcto tratamiento, la tipología del residuo varía en función del área de actividad que lo genera, distinguiendo los siguientes:

- Oficinas y locales: Tubos fluorescentes (En 2020 no se ha generado ni gestionado este residuo)

- Construcción (Obra civil y Edificación): Se han generado fundamentalmente envases contaminados y material de construcción /amianto.
- Udif: Se genera envases vacíos contaminados procedentes del almacenamiento de aceites para mezcla con gasolina y aceites para engrase de cadena de motosierra. Este año 2020 se han generado 279 Kilos de envases .
- Centro de recuperación fauna silvestre: Se han generado 4kg. De envases vacíos contaminados procedentes de productos de limpieza
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinaria de todas las actividades, que es subcontratada o externa: se genera envases y residuos de aceites, gasóleo, baterías y sepiolita y material absorbente contaminado. Se le ha solicitado a la empresa de mantenimiento la acreditación de su correcta gestión. NO CUANTIFICADO

Los residuos peligrosos se envían a varios gestores a través de transportista autorizado, excepto en el caso de residuos voluminosos, o generados en gran cantidad, que se gestionan directamente desde las obras. Los residuos llevados al almacén son depositados en contenedores específicos y homologados, para una vez estén completos proceder a su retirada por gestor autorizado (17/G01/CV)

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS Y GESTIONADOS							
RESIDUO	CÓDIGO LER	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Envases contaminados	15 01 10	110,00	140,00	268,00	191,00	145,00	283
Mat. Absorbente cont.	15 02 02	95,00	-	-	-	57,00	
Líquido revelador	09 01 04	-	-	50,00	48,00	22,00	51,00
Fijador residual	09 01 02	-	-	-	36,00	25,00	51,00
Residuos biosanitarios especiales	18 02 02	-	-	40,00	106,00	-	49,00
Desinfectantes - reactivos	16 05 06	-	-	-	30,00	-	
Materiales de construcción/ amianto	170605	-	-	1360,00	-	660,00	
residuos requisitos especiales para prevenir infecciones	180103						35,00

Líquidos de limpieza y licores madre acuosos	070101						58,00
TOTAL KG.		205,00	140,00	1718,00	411,00	909,00	527,00
PRODUCCION		14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR		13,71	9,91	71,31	11,81	16,90	10,60

Datos de producción en Millones de Euros. Indicador: Kg. por millón de Euros.

Hemos de significar que la producción de material absorbente se concentra en el año 2015 pues es ese momento cuando se retiran los trajes ignífugos de la UDIF para ser repuestos por otros nuevos. Respecto al líquido revelador y residuos biosanitarios son producidos en el servicio del CRFS que comenzó el 1 de noviembre de 2016, y por tanto no se había generado todavía residuo alguno. El descenso significativo en la producción de residuos peligrosos en el año 2018 respecto al 2017, es debido a que la retirada de placas de fibrocemento se produjo en la obra de Arroyo de la encomienda en el año 2017, este dato junto con el aumento en la producción hace que el indicador se sitúe en niveles de años anteriores.

Se vuelve a incrementar la producción de RP en el año 2019 con la inclusión de materiales de construcción.

En el año 2020 disminuye la producción de RP al ni generarse materiales de construcción con el código LER 170605.

DATOS Cifra R 2020 (Kg. Año/producción)

RESIDUO	CÓDIGO LER	INDICADOR 2018	INDICADOR 2019	INDICADOR R2020
Envases contaminados	15 01 10	5,49	2,69	5,69
Mat. Absorbente cont.	15 02 02		1,06	
Líquido revelador	09 01 04	1,37	0,409	1,02
Fijador residual	09 01 02	1,03	0,46	1,02
Residuos biosanitarios especiales	18 02 02	3,04	-	0,98
Desinfectantes - reactivos	16 05 06	0,86	-	
Materiales de construcción/ amianto	170605		12,27	

Residuos requisitos especiales para prevenir infecciones	180103			0,70
Líquidos de limpieza y licores madre acuosos	070101			1,16

RESUMEN DE RESIDUOS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NO PELIGROSOS (t.)/INDICADOR	1,519/0,10	14,565/1,03	1.678,22/69,66	7547,44/216,94	9.332,37/173,59	4.876,687/98,16
PELIGROSOS (t.)/INDICADOR	0,205/13,71	0,140/9,91	1,718/71,31	0,411/11,81	0,909/16,90	0,527/10,60
PRODUCCION	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68

BIODIVERSIDAD

Se estudia aquí, el concepto según el reglamento europeo EMAS de Metros construidos (A) y la producción (B).

Años 2015 a 2019

ORTHEM tiene en régimen de alquiler:

Dos oficinas contiguas en la Avda. Juan Carlos I, 43 – 2º A y B. Local en planta segunda destinada a despachos profesionales, del edificio marcado con el número 23 de la avenida de Juan Carlos I, en una parcela con una superficie construida de quinientos veinticinco metros con cincuenta y seis decímetros cuadrados (525,56 m2).

Un almacén de material de extinción de incendios, sito en c/ Senda de Granada nº 24, Espinardo , Murcia , y con una superficie construida de trescientos cuarenta y cinco metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados (345,45 m2)

El espacio total ocupado es:

	2015	2016	2017	2018	2019
Oficinas Juan Carlos I	525,56 M2				
Almacén	-	-	345,45 M2	345,45 M2	345,45 M2
TOTAL M2. Construidos	525,56 M2	525,56 M2	871,01M2	871,01M2	871,01M2
PRODUCCION	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76
INDICADOR	35,15	37,22	36,48	25,03	16,20

Datos de producción en Millones de Euros.
Indicador: m2 Construidos por millón de Euros.

El suelo total sellado corresponde a nuestras oficinas y almacén indicados en la tabla y no hay ninguna área orientada “según la naturaleza” pues nuestra actividad se centra en prestaciones de servicios.

Año 2020

A partir de este año se produce un cambio de domicilio social por el cual ORTHEM tiene en régimen de alquiler una oficina en Paseo de la Castellana, nº101 – 2ª Planta - Oficina 1 – 28046 - Madrid

	2020
Oficina Paseo de la Castellana	288,59
TOTAL M2. Construidos	288,59
PRODUCCION	49,68
INDICADOR	5,80

El suelo total sellado corresponde a nuestra oficina indicada en la tabla y no hay ninguna área orientada “según la naturaleza” pues nuestra actividad se centra en prestaciones de servicios.

Los centros donde se prestan los servicios del Programa de Información de los Espacios Naturales Protegidos, Centro de Recuperación de Fauna silvestre y Unidad de Defensa de Incendios Forestales son propiedad de la Comunidad Autónoma, por lo que no se informa de los mismos en la presente Declaración.

EMISIONES

RUIDO

La emisión de ruido supone controlar mediante mediciones periódicas el nivel de ruido, para controlar el nivel que generamos en el entorno de nuestras actividades, cumpliéndose en todos los casos la legislación autonómica y local.

La emisión de ruido se controla a través de los marcados CE de la maquinaria y vehículos disponibles en las obras, principalmente alquilados. Así mismo se cuida escrupulosamente el cumplimiento de horarios laborales según ordenanzas municipales.

Se encuentran realizadas las mediciones de ruido para los distintos centros de trabajo tal como se indica en la Evaluación de riesgos laborales. Las mediciones se realizan por parte de los Técnicos del Servicio de Prevención de ORTHEM durante las visitas que hacen a los distintos lugares en los que se hagan trabajos FORESTALES con maquinaria como moto desbrozadoras, motosierras y motosierras telescópicas.

CO2

El origen de las emisiones de CO2 a la atmósfera, proviene del consumo de combustible de los vehículos de la empresa.

RESUMEN CONSUMO ANUAL DE COMBUSTIBLE						
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
TOTAL KG. GASOIL	140.446,37	383.766,45	200.507,18	220.526,21	292.736,821	297.009,422
TOTAL KG. GASOLINA	13.064,08	27.038,25	14.170,79	18.915,93	23.788,9275	20.634,742
TOTAL KG. COMBUST.	153.510,45	410.804,7	214.677,9	239.442,14	316.525,7485	317.644,164
PRODUCCION	14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR	10.268,25	29.093,81	8.911,49	6.882,50	5.887,75	6.393,80

Datos de producción en Millones de Euros.

Indicador: Kg. por millón de Euros.

Se observa una reducción notable en los datos de consumo anual de combustible comparando los años 2016 y 2017. Ello obedece a que durante el año 2016 se imputaron a Orthem facturas de consumo de vehículos que pertenecían a la flota de otra empresa del grupo. Durante el 2017 la facturación es exclusivamente de los vehículos pertenecientes a Orthem y refleja el consumo real de los mismos. En el año 2018 se ha incrementado de nuevo el consumo debido al aumento de la actividad de la empresa que se refleja en su producción, del mismo modo que en el año 2019.

En el año 2020 no se ha producido un incremento considerable, manteniéndose en niveles similares al año anterior.

A continuación se establece el cálculo de emisiones a la atmósfera de CO2 a partir del consumo de combustible.

Para realizar este cálculo, utilizaremos la fórmula de:

$$\text{Emisiones de CO2 [CO2]} = \text{Datos de la actividad [Tj]} \times \text{Factor de emisión [t CO2/Tj]} \times \text{Factor de oxidación}$$

Los datos de la actividad se calculan:

$$\text{Datos de la actividad [Tj]} = \text{Consumo de combustible [t]} \times \text{Valor calorífico neto [Tj/Gg]}$$

En primer lugar aplicaremos la fórmula para realizar el cálculo de los datos de la actividad

	Ud.	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO NETO GASOIL	t	140,44	383,76	200,50	220,52	292,73	297,00
VALOR CALORIFICO NETO (PCI)	Tj/Gg	43,0	43,0	43,0	43,0	43,0	43,0
DATOS DE LA ACTIVIDAD	Tj	6.038,9	16.501,6	8.621,5	9.482,36	12.587,39	12.771

	Ud.	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO NETO GASOLINA	t	13,06	27,03	14,17	18,91	23,78	20,63
VALOR CALORIFICO NETO (PCI)	Tj/Gg	44,3	44,3	44,3	44,3	44,3	44,3
DATOS DE LA ACTIVIDAD	Tj	578,55	1.197,42	627,73	837,71	1.053,454	913,909

- Los factores de oxidación por defecto recogidos en las metodologías IPCC 2006 asumen un factor de oxidación de 1 para todos los combustibles (Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero en focos móviles).
 - Factores de emisión de combustibles en relación con los valores caloríficos netos (VCN). REGLAMENTO (UE) Nº 601/2012 DE LA COMISIÓN de 21 de junio de 2012 sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.(pag L 181/93)
 - Se indica un factor de emisión [t CO₂ /TJ] de 74,1 para el gasóleo y de 69,3 para la gasolina.
 - Hay que tener en cuenta, por otro lado, que el gasoil tiene un valor calorífico neto- VCN (Tj/Gg) de 43 y la gasolina de 44,3. (PCI – GJ/t)
 - Los factores de emisión y los PCI aplicables en base al Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 1990-2018 (edición 2020). ANEXO 7.
- Se han aplicado las fórmulas necesarias para demostrar las emisiones de Gases CO₂, en toneladas equivalentes

Una vez obtenidos los datos de la actividad, se calculan las emisiones de CO₂:

GASOIL	Ud.	Año 2015	Año 2016	Año 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
DATOS DE LA ACTIVIDAD	Tj	6.038,9	16.501,6	8.621,5	9.482,36	12.587,39	12.771
FACTOR EMISION	t CO2/Tj	74,1	74,1	74,1	74,1	74,1	74,1
FACTOR DE OXIDACION		1	1	1	1	1	1
EMISIONES	CO2 (t)	447,48	1222,76	638,85	702,64	932,72	946,33
PRODUCCION		14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR		29,93	86,59	26,51	20,19	17,35	19,04

Emisiones: datos de actividad x factor emisión x factor oxidación

Datos de producción en Millones de Euros.

Indicador: t. de CO2. por millón de Euros.

GASOLINA	Ud.	2015	2016	2017	2018	2019	2020
DATOS DE LA ACTIVIDAD	Tj	578,55	1.197,42	627,73	837,71	1.053,454	913,909
FACTOR EMISION	t CO2/Tj	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3
FACTOR DE OXIDACION		1	1	1	1	1	1
EMISIONES	CO2 (t)	40,09	82,98	43,50	58,05	73,00	63,33
PRODUCCION		14,95	14,12	24,09	34,79	53,76	49,68
INDICADOR		2,68	5,87	1,80	1,66	1,35	1,37

GASES DE EFECTO IVERNADERO: CH4, N2O, HFC, PFC, NF3 y SF6

Según el proceso y los equipos implicados en ellos, no se generan esos gases.

EMISIONES DE AIRE: SO2, NOx, PM

Según el proceso y los equipos implicados en ellos, no se generan esos gases.

OTROS INDICADORES

VERTIDOS

En el año 2020 no se ha producido ningún vertido accidental.

Los únicos vertidos que se producen en la empresa es el agua sanitaria, relacionada con el consumo de agua en oficinas, vertida al alcantarillado público según autorización en licencia

ambiental. Los vertidos sanitarios han sido de 496 m³ (aprox. 496 toneladas) y se ha producido en la obra CO 20002 rehabilitación de la antigua cárcel provincial de Murcia.

En la obra de construcción de Balsas para regular aguas regeneradas en la Marina Baja y en de reformas de la antigua cárcel provincial de Murcia, se han tenido instalados unos aseos químicos para el uso de los trabajadores, cuyos residuos son gestionados a través de la empresa Iksa y Hostelería Zazol Noroeste SL que tienen autorización de vertido en la EDAR correspondiente

Se dispone de certificado de las empresas de retirada de los residuos de dichos emplazamientos.

2018	2019	2020
500 Kg	100 kG	1800 kg

CAPÍTULO 6: PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La organización ha establecido medidas de control operacional para los distintos aspectos ambientales que ha identificado, que se aplicaran en función de la actividad de cada obra o servicio.

GRUPO	ASPECTO	MEDIDAS AMBIENTALES PROPUESTAS
1.- Generación de residuos inertes y no peligrosos	Papel y cartón	SEGREGAR Y ENVIAR A GESTOR AUTORIZADO MEDIANTE TRANSPORTISTA AUTORIZADO
	Plásticos	
	Envases y embalajes	
	Aparatos electrónicos	
	Restos vegetales	
	Materia orgánica	
	Neumáticos fuera de uso	
	Cartuchos de tinta	
	Acero y otros metales	
2.- Generación de residuos peligrosos	Pilas	SE ENVIARÁ AL ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE MURCIA - SEDE CENTRAL
	Tubos fluorescentes	
	Sepiolita cont. Hidrocarb.	
	Envases vacío cont.	
	Baterías usadas	
	Material absorv. cont.	
2A. Otros residuos peligrosos	Residuos biosanitarios especiales	SEGREGAR Y ENVIAR A GESTOR AUTORIZADO MEDIANTE TRANSPORTISTA AUTORIZADO
	Material biológico	
	Fijador residual	
	Disolventes halogenados	
	Desinfectantes (reactivos)	
	Líquido revelador	
3.- Emisión de ruido	Ruido	REALIZAR SONOMETRÍAS
4.- Generación de residuos de construcción	Escombros	SEGREGAR Y ENVIAR A GESTOR AUTORIZADO MEDIANTE TRANSPORTISTA AUTORIZADO
	Restos fibrocemento	
	Movimiento de tierras	
5.- Accidente	Derrames	ACTUAR SEGÚN PLAN DE EMERGENCIAS
	Suelos contaminados	
	Consecuencias incendio	
	Inundaciones	

GRUPO	ASPECTO	MEDIDAS AMBIENTALES PROPUESTAS
6,- Otros aspectos: Consumos, emisiones, etc.	Agua	CONTROLAR EL CONSUMO Y PLANIFICAR OBJETIVOS DE REDUCCION DEL MISMO
	Residuos generados en instalaciones del cliente	REQUISITO COMPRA PRODUCTOS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION
	Consumo de agua en cubas	CONTROLAR EL CONSUMO
	Energía eléctrica	CONTROLAR EL CONSUMO
	Combustible	CONTROLAR EL CONSUMO Y ANALIZAR EL CO2 GENERADO
	Polvo	RIEGOS PERIODICOS
	Emisiones CO2 (Vehículos)	CONTROLAR LA ITV DE LOS VEHÍCULOS
7,- Aspectos indirectos	Afección al tráfico	BUSCAR VIAS ALTERNATIVAS Y HORARIOS PARA MINIMIZAR DICHO ASPECTO
	Transporte materiales	ADHERIR AL SISTEMA DE GESTION
	Consumos, vertidos y emisiones en instalaciones cedidas	SOLICITAR INFORMACION DEL ESTADO DE AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PROCEDENCIA DEL AGUA CONSUMIDA
	Control empresas subcontratadas	GESTION ISO 14001
	Gestión residuos no generados	ENVIAR A GESTOR AUTORIZADO
8,- Vertidos	Vertidos sanitarios a red de saneamiento	GESTIONAR MEDIANTE GESTOR AUTORIZADO
	Vertidos sanitarios a fosa séptica	

OBJETIVOS Y METAS

Dentro del Plan Anual de Gestión existen objetivos de Gestión Ambiental planteados para la empresa, independientemente de que en cada centro de trabajo se encuentren establecidos objetivos particulares a la actividad que desarrollan, estos pueden coincidir con los generales o no.

OBJETIVOS 2020

OBJETIVO Nº: 1	Disminuir el consumo de electricidad Disminuir el ratio de consumo en un 1% respecto al año 2019		
Nº ACCIÓN	DESARROLLO		
1	Acciones de concienciación y sensibilización		
2	Recopilación datos consumo		
3	Elaboración datos finales consumos		
Nº ACCIÓN	RESPONSABLES(S)	RECURSOS	PLAZO
1	Responsable SIG	Plan Formación	Todo el año
2	Responsable SIG	Datos administración	Todo el año
3	Responsable SIG	Datos administración	Diciembre

SEGUIMIENTO	
FECHA	OBSERVACIONES
03.02.20 09/09/20 16/06/20	Sensibilización ambiental. Administración y prevención. CRFS
30.06.20	Facturación consumo 1er semestre. facilitar datos desde administración
30.12.20	Facturación consumo 2º semestre. facilitar datos desde administración

CIERRE Y CONCLUSIONES
<p>Teniendo en cuenta las circunstancias del cambio de domicilio social y de la reducción de plantilla podemos establecer que con respecto al año 2019 no se ha conseguido el objetivo. La ratio (0,52) se ha <u>incrementado</u>. El clima frío en invierno de Madrid obliga a tener más horas de consumo eléctrico en relación a las anteriores instalaciones. En años sucesivos comprobaremos la evolución del consumo.</p>

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
kwh	24.064,00	24.327,00	23.831	21.594	3.767,6
personas	18	22	30	32	4
ratio	1.336,00	1.105,00	794,36	674,81	941,9
horas trabajo (2)	32.256	39.424	53.760	57.344	7,168
Ratio (1)	0,74	0,61	0,44	0,37	0,52

OBJETIVO N° 2		Realizar actuaciones de silvicultura preventiva contra incendios. Actuar sobre un 1% más de superficie que el año anterior.		
N° ACCIÓN	DESARROLLO			
1	Planificar trabajos Silvícolas			
2	Ejecutar trabajos Silvícolas			
3	Controlar los trabajos ejecutados y los pendientes de ejecutar			
4	Evaluar los trabajos realizados			
N° ACCIÓN	RESPONSABLES(S)	RECURSOS	PLAZO	
1	I.Operaciones	10 h	Agosto-septiembre	
2	Brigadas	8 meses	Octubre-mayo	
	I.O	8 meses	Octubre-mayo	
	I.O	20 h	junio	

SEGUIMIENTO	
FECHA	OBSERVACIONES
30.06.20	Fin temporada trabajos silvícolas. Recopilación datos hectáreas tratadas. Corrección objetivo inicial pandemia coronavirus
05.09.20	Solicitado datos a Pedro Rodriguez . Jefe de servicio UDIF. pendiente
mayo	DESBROCE (ha) 294,01 (ENERO/MAYO) + FALTA EJECUTAR (OCTUBRE/DICIEMBRE) CLAREO (ha) 105,69 (ENERO/MAYO) + FALTA EJECUTAR (OCTUBRE/DICIEMBRE) PODA (ha) 101,55 (ENERO/MAYO) + FALTA EJECUTAR (OCTUBRE/DICIEMBRE)
07/10/20	Se están ejecutando los trabajos propuestos para la campaña 2020 y planificando los de la campaña 2021

CIERRE Y CONCLUSIONES
No se han podido cumplir los objetivos relacionadas con tratamientos selvícolas . El motivo es que se han dedicado esfuerzos importantes a labores de desinfección de espacios públicos lo que ha recortado las horas dedicadas a estas actividades selvícolas .

OBJETIVO (POR AÑO)				
Indicador	Año 2019	Año 2020	DIFERENCIA	% DESVIACION
DESBROCE (ha)	593,38	474,23	-119,15	20%
CLAREO (ha)	314,20	162,23	-151,97	51%
PODA (ha)	322,33	145,96	-176,37	45%

OBJETIVO N°: 3		Reducción del consumo de material de oficina. papel Disminuir el ratio de consumo en un 1% respecto al año 2019	
N° ACCIÓN	DESARROLLO		
1	Acciones de concienciación y sensibilización		
2	Recopilación datos consumo		
3	Elaboración datos finales consumos		
N° ACCIÓN	RESPONSABLES(S)	RECURSOS	PLAZO
1	Responsable SIG	Plan formación	Todo el año
2	Responsable SIG	Albaranes. facturas	Todo el año
3	Responsable SIG	Datos administración	Ultimo trimestre

SEGUIMIENTO	
FECHA	OBSERVACIONES
30/05/20	Recopilación facturas compra material oficina. Pendiente datos administración.
10/10/20	Solicitado a administración facturas compra papel
30/12/20	Recopilación facturas compra material oficina. Pendiente datos administración

CIERRE Y CONCLUSIONES
La ratio de consumo ha disminuido por lo que el objetivo se ha conseguido. Un total de 123,228 Kg de <u>papel</u> .

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo kg	1047,9	1042,9	895,7	1.584,32	123,228
personas	18	22	30	32	4
ratio	58,21	47,40	29,85	49,51	30,80

OBJETIVO Nº: 4	Reducción del consumo de combustible Disminuir el ratio de consumo en un 1% respecto al año 2019		
Nº ACCIÓN	DESARROLLO		
1	Acciones de concienciación y sensibilización		
2	Recopilación datos consumo		
3	Elaboración datos finales consumos		
Nº ACCIÓN	RESPONSABLES(S)	RECURSOS	PLAZO
1	Responsable SIG	Plan formación	Todo el año
2	Responsable SIG	Facturas cepsa repsol	Todo el año
3	Responsable SIG		Último trimestre

SEGUIMIENTO	
FECHA	OBSERVACIONES
30.02.20	Facturación consumo combustible. administración
30.05/20	Consumo 160.223,45 litros diésel 13.998,34 gasolina
30.12.20	Solicitadas facturas para el cierre

CIERRE Y CONCLUSIONES
<p>Se han consumido un total de 349.422,85L de gasoil frente a los 344.396,26 L del año 2019.</p> <p>Por su parte en gasolina han sido 27.512,99L frente a los 31.718,57L del año anterior.</p> <p>Se puede decir que aunque el objetivo no se ha conseguido, el consumo total no se ha incrementado sustancialmente. En el año 2019 fueron 376.114,83 L y en el año 2020 376935,84 L</p>

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
DIESEL	451.489,95 L	235.890,81 L	259.442,60 L	344.396,26	349.422,85
GASOLINA	36.051 L	18.894,39 L	25.221,25 L	31.718,57	27.512,99
TOTAL	487.540,95 L	254.785,2 L	284.663,85 L	376.114,83	376.935,84

AÑO	2017	2018	2019	2020
Nº vehículos	143	160	160	163
Total litros consumidos	254.785	284.663	376.114	376.935
Ratio	1.781	1.779	2.350	2.312

Hemos de tener en cuenta que se han incorporado nuevos vehículos lo que favorece una mejor prestación de los mismos y un ahorro en el consumo de combustible.

Se han impartido varios cursos de sensibilización ambiental haciendo una mención especial a la conducción eficiente en varios servicios

Hemos significar que la no dedicación exclusiva del personal y vehículos a una obra o servicio, dificulta el seguimiento real de los consumos asociados a la ejecución de los mismos.

Sin embargo, durante la ejecución de los proyectos se ha procurado la reducción del consumo de combustible, adoptando las siguientes medidas:

Evitar en lo posible los desplazamientos por el interior de las obra con vehículos con un solo ocupante.

En los descansos para almuerzo y comida, empleo de vehículos compartidos para los desplazamientos.

Coordinación entre los distintos técnicos responsables (dirección de obra, seguridad y salud, etc.) para la realización de visitas conjuntas, evitando desplazamientos en vehículos de un solo ocupante.

OBJETIVO Nº: 5	Minimizar vertido residuos inertes Reutilizar al menos el 50% de la cantidad de escombros/tierras en la propia obra.		
Nº ACCIÓN	DESARROLLO		
1	Acopio de los escombros en lugar adecuado perfectamente señalado		
2	Reutilización de los mismos		
3	Cuantificar los escombros empleados y los no reutilizados. Gestión residuos no utilizados.		
Nº ACCIÓN	RESPONSABLES(S)	RECURSOS	PLAZO
1	Jefe de obra		Ejecución obra
2	Jefe de obra		Ejecución obra
3	Jefe de obra		Ejecución obra

SEGUIMIENTO	
FECHA	OBSERVACIONES
30.05.20	Seguimiento obras con jefes de servicio. Especial atención obra de regeneración de balsas agua en Benidorm y rehabilitación antigua cárcel provincial Murcia
05/09/20	Solicitado Informe a jefes de obra. Regeneración balsas.: Reutilización del 100% de las tierras y escombros generados en la propia obra. No se han utilizado tierras de préstamo Desbroce vegetal: 2250 m3 Excavación tierras: 11000 m3 Terraplén: 7750 m3 Vertido y Extendido de excedentes de tierra: 5500 m3
10/10/20	Rehabilitación Antigua Cárcel Provincial. Reutilización de material desescombro en nivelación suelo. Reutilización de piedras para pavimentar suelo
CIERRE Y CONCLUSIONES	
Objetivo conseguido	

PLANIFICACION OBJETIVOS 2021

Plan gestión anual.-

Podemos resumir en el siguiente cuadro la evolución de los objetivos marcados desde el año 2015. El número de objetivos planteados es similar a lo largo de la serie, pero si se aprecia una variación de los de carácter ambiental a lo largo de la serie y siempre teniendo en cuenta la importancia de los mismos en nuestra organización,

A partir del año 2018 se han establecido con una visión generalista, para toda la organización, algunos de los objetivos, teniendo en cuenta que afectan a la mayoría de servicios, y sólo en algunos casos (Unidad defensa incendios forestales, Servicio de información a visitantes en Espacios naturales) se ha establecido un objetivo específico dada las exigencias del pliego de condiciones por el que se rigen esos servicios y que demandan unas actuaciones concretas.

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nº objetivos planteados	15	14	15	15	12	12
Calidad	12	10	5	8	7	7
Medioambiente	3	4	10	7	5	5

OBJETIVOS 2021

OBJETIVOS DE GESTION AMBIENTAL			
OBJETIVO	SISTEMA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
1 CONSTRUCCIÓN	GA	Destinar fracción de RCD a reciclado	fracción de RCD que se destina a reciclado al menos un 10%
2 SEDE CENTRAL	GA	Reducción del consumo de material de oficina. papel	Reducción de ratios de consumo en un 1% con respecto al año 2020
3 ORGANIZACION	GA	Reducción del consumo de combustible	Reducción de ratio de consumo en un 1% con respecto al año 2020,
4 SERVICIO UDIF	GA	Realizar actuaciones de selvicultura preventiva contra incendios.	Actuar sobre un 1% más de superficie que el año anterior.
5 SEDE CENTRAL	GA	Reducción del consumo eléctrico	Reducción de ratio de consumo en un 1% con respecto al año 2020,

OBJETIVO GESTION AMBIENTAL – SEDE CENTRAL			
Disminuir el consumo de electricidad en un 1% respecto al año 2020			
ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	RECURSOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
Acciones de concienciación y sensibilización	Responsable SG	Plan formación	Enero - Diciembre 2021
Recopilación datos consumo	Responsable SG	Administración	Trimestral
Elaboración datos finales consumos	Responsable SG	Administración	Diciembre 2021

OBJETIVO GESTION AMBIENTAL - UDIF			
Realizar actuaciones de selvicultura preventiva contra incendios. Actuar sobre un 1% más de superficie que el año anterior.			
ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	RECURSOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
Planificar trabajos Silvícolas	I.O	10 horas	Agosto-Septiembre
Ejecutar trabajos Silvícolas	Brigadas	8 meses	Octubre- Mayo
Controlar los trabajos ejecutados y los pendientes de ejecutar	I.O	8 meses	Octubre- Mayo
Evaluar los trabajos realizados	I.O	20 horas	junio

OBJETIVO GESTION AMBIENTAL - ORGANIZACION			
Reducción de los ratios de consumo de combustible en un 1% con respecto al año 2020.			
ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	RECURSOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
Sensibilización a los conductores sobre "Conducción eficiente".	Responsable SIG	Material formativo	Enero- Octubre
Seguimiento cuatrimestral de los consumos	Responsable SIG	Administración	Enero- Diciembre
Elaboración datos finales consumos	Responsable SIG	Datos administracion	Diciembre

OBJETIVO GESTION AMBIENTAL - ORGANIZACION			
Reducción consumo material oficina, Papel Reducción del ratio de consumo en 1% con respecto al año 2020.			
ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	RECURSOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
Acciones de concienciación y sensibilización	Responsable SG	Plan formación	Enero - Diciembre 2021
Recopilación datos consumo	Responsable SG	Administración	Trimestral
Elaboración datos finales consumos	Responsable SG	Administración	Diciembre 2021

OBJETIVO GESTION AMBIENTAL – CONSTRUCCIÓN			
Destinar una fracción de RCD a reciclado fracción de RCD que se destina a reciclado al menos un 10%			
ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	RECURSOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
Acciones de concienciación y sensibilización	Responsable SG	Plan formación	Enero - Diciembre 2021
Recopilación datos consumo	Responsable SG	Administración	Trimestral
Elaboración datos finales consumos	Responsable SG	Administración	Diciembre 2021

VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL VALIDADA

BUREAU VERITAS IBERIA S.L.

CON Nº DE ACREDITACION ES- V - 0003

El periodo de validez es de un año desde la fecha de validación.

Publicado por:

Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales S.A.U.

Mayo de 2021

Los datos incluidos corresponden al año 2020.

Esta edición será completa y se editará en el 2021,
correspondiente a los datos de 2020.

La próxima edición consolidada será en el año 2022.

Para más información:

ORTHEM

Paseo de la Castellana, nº101 - 2ª Planta - Oficina 1 - 28046 - Madrid

Telf.: 968.35.00.34

orthem@orthem.com